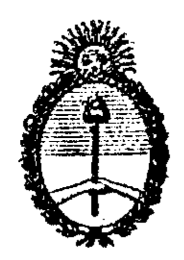
BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 26.109 — AÑO XCV — A 0,06

Buenos Aires, jueves 19 de marzo de 1987

1ª LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767, 1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 63.013

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO EDITORIAL Tel. 392-4009
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO

(Continúa en Pág. 2)



RESOLUCIONES

MINISTERIO DE ECONOMIA

TABACO

Fíjanse los precios para las distintas clases comerciales de los tipos Virginia y Burley de la cosecha del año agrícola 1986/87.

RESOLUCION Nº 85

Bs. As., 27/1/87

VISTO la Ley Nº 19.800 y sus modificatorias y en razón de que la proximidad del comienzo de las tareas de acopio de los tabacos tipos Virginia y Burley correspondientes a la cosecha del año agrícola 1986/87, hacen necesario fijar precios para las distintas clases comerciales del mismo, y

CONSIDERANDO:

Que conforme a las normas legales antedichas, corresponde fijar para las distintas clases comerciales de los tipos de tabacos mencionados, los precios correspondientes a la citada campaña.

Que para este propósito, los servicios oficiales han realizado los estudios de costos correspondientes, analizado los precios relativos internos e internacionales, visto el comportamiento en moneda constante de los precios así como la evolución de la demanda.

Que el acopio abarca un período relativamente largo, por lo que se hace necesario prever la posibilidad de tener que ajustar los precios establecidos en esta resolución si las condiciones lo aconsejaran.

Que los precios que por esta resolución se fijan, rigen para operaciones con pago al contado.

Por ello,

El Ministro de Economía
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse para las distintas clases comerciales del tabaco tipo Virginia correspondiente a la cosecha del año agrícola 1986/87, los precios que seguidamente se detallan:

Tipo		Clase	Precio total en australes por cada kilogramo de tabaco
Virginia	Primera	Corona Naranja	2,311
		Corona Limón	2,144
		Mediana Naranja	2,540
		Mediana Limón	2,413
		Bajera Limón	2,280
	Segunda	Corona Naranja	1,930
		Corona Limón	1,854
		Mediana Naranja	2,159
		Mediana Limón	2,067
		Bajera Limón	1,905
	Tercera	Corona Naranja	1,636
		Corona Limón	1,524
		Mediana Naranja	1,802
		Mediana Limón	1,778
		Bajera Limón	1,600
	Cuarta	A	1,206
		B	1,158
		C	1,067

SUMARIO

Art. 2º — Los productores recibirán de los compradores y del Fondo Especial del Tabaco, los montos que a continuación se detallan, los que cubrirán los precios totales indicados en el artículo anterior.

Tipo	Clase		Proporción en australes por cada kilogramo de tabaco a cargo: De los compradores (como precio de acopio = 60 % de a + b)	Del Fondo Especial del Tabaco (como sobreprecio = 40 % de a + b)	Precio total recibido por el productor en australes por cada kilogramo de tabaco
			(a)	(b)	(a + b)
Virginia	Primera	Corona Naranja	1,387	0,924	2,311
		Corona Limón	1,310	0,874	2,184
		Mediana Naranja	1,524	1,016	2,540
		Mediana Limón	1,448	0,968	2,418
		Bajera Limón	1,372	0,914	2,286
		Corona Naranja	1,158	0,772	1,930
		Corona Limón	1,112	0,742	1,854
Virginia	Segunda	Mediana Naranja	1,295	0,864	2,159
		Mediana Limón	1,234	0,823	2,057
		Bajera Limón	1,143	0,762	1,905
		Corona Naranja	0,976	0,650	1,626
		Corona Limón	0,914	0,610	1,524
	Tercera	Mediana Naranja	1,082	0,721	1,803
		Mediana Limón	1,067	0,711	1,778
		Bajera Limón	0,960	0,640	1,600
	Cuarta	A	0,777	0,518	1,295
		B	0,701	0,467	1,168
		C	0,640	0,427	1,067

Art. 3º — Fíjanse, para las distintas clases comerciales del tabaco tipo Burley, correspondiente a la cosecha del año agrícola 1986|87, los precios que seguidamente se detallan:

Tipo	Clase		Precio total en australes por cada kilogramo de tabaco
Burley	Corona	Primera	1,768
		Segunda	1,522
	Superior	Primera	2,406
		Segunda	2,087
		Tercera	1,719
	Mediana	Primera	2,455
		Segunda	2,160
		Tercera	1,915
	Bajera	Primera	2,259
		Segunda	1,596
	Cuarta	A	1,178
		B	1,350

Art. 4º — Los productores recibirán de los compradores y del Fondo Especial del Tabaco, los montos que a continuación se detallan, los que cubrirán los precios totales indicados en el artículo anterior:

Tipo	Clase		Proporción en australes por cada kilogramo de tabaco a cargo: De los compradores (como precio de acopio = 60 % de a + b)	Del Fondo Especial del Tabaco (como sobreprecio = 40 % de a + b)	Precio total recibido por el productor en australes por cada kilogramo de tabaco
			(a)	(b)	(a + b)
Burley	Corona	Primera	1,061	0,707	1,768
		Segunda	0,913	0,609	1,522
	Superior	Primera	1,444	0,962	2,406
		Segunda	1,252	0,835	2,087
		Tercera	1,031	0,688	1,719
	Mediana	Primera	1,473	0,982	2,455
		Segunda	1,296	0,864	2,160
		Tercera	1,149	0,766	1,915
	Bajera	Primera	1,355	0,904	2,259
		Segunda	0,958	0,638	1,596
	Cuarta	A	0,707	0,177	1,178
		B	0,810	0,540	1,350

Art. 5º — Los precios fijados en la presente resolución rigen a partir del inicio del acopio.

Art. 6º — Los precios que deberá pagar el acopio, de acuerdo a lo establecido en los artículos 2º y 4º de la presente resolución rigen únicamente para pagos al contado.

Art. 7º — Los precios fijados en la presente resolución, de mediar algún cambio en la política oficial de precios, podrán ser modificados de acuerdo con las pautas que el Ministerio de Economía, a través de la Secretaría de Comercio Interior, fije a esos efectos.

Art. 8º — Comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Sourrouille

SECRETARIA DE JUSTICIA

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

Actualización de los importes correspondientes a la tasa anual y tasa por constitución que percibe el citado Organismo por parte de las Sociedades por Acciones.

RESOLUCION Nº 64

Bs. As., 26|2|87

VISTO el expediente Nº 64.882|87 del registro de esta Secretaría, por el que la Inspección General de Justicia solicita la actualización de los importes correspondientes a la tasa anual y tasa por constitución que percibirá durante el año en curso dicho organismo por parte de las Sociedades por acciones, y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Nº 1.547|78 delegó en el entonces Ministerio de Justicia la actualización periódica de las tasas aludidas, en función de la variación del índice de precios mayoristas —Nivel General— que establece el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Que se ha dado intervención al servicio permanente de asesoramiento jurídico de esta Secretaría.

Que es facultad del suscripto emitir el presente acto conforme a lo dispuesto en el Decreto Nº 1.042|84 y Resolución M.E. y J. Nº 947|84.

Por ello,

El Secretario de Justicia

Resuelve:

Artículo 1º — Fíjase en la suma de australes sesenta y siete con treinta y cinco centavos (A 67,35) el monto de la tasa de constitución que abonarán las sociedades por acciones que soliciten su inscripción registral. Dicho monto se actualizará mensualmente en función de la variación del índice de precios mayoristas —Nivel General— que establece el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). El monto actualizado se aplicará automáticamente a partir del mes siguiente de efectuada la actualización.

Art. 2º — Actualízase la escala aprobada en el artículo 3º del Decreto Nº 1.547|78, dejándose establecido que los montos a ingresar por las sociedades por acciones en concepto de tasa anual durante el presente ejercicio, serán los siguientes:

Capital suscripto					Tasa anual
hasta				A 757,00	A 37,29
de	A 757,01	a		A 1.008,00	A 44,62
de	A 1.008,01	a		A 1.261,00	A 59,91
de	A 1.261,01	a		A 1.512,00	A 75,20
de	A 1.512,51	a		A 1.765,00	A 89,94
de	A 1.765,01	a		A 2.018,00	A 105,25
de	A 2.018,01	a		A 2.269,00	A 120,44
de	A 2.269,01	a		A 2.522,00	A 135,71
de	A 2.522,01	a		A 5.042,00	A 150,99
de	A 5.042,01	a		A 7.562,00	A 296,33
de	A 7.562,01	a		A 10.084,00	A 453,24
de	A 10.084,01	a		A 13.884,00	A 604,38
de más de A 13.884,00					A 755,95

Art. 3º — Fíjase como fecha de vencimiento del plazo para el pago de la tasa anual 1987, el 31 de marzo del corriente año.

Art. 4º — Los montos fijados en el artículo 2º no sufrirán variación hasta el 31 de marzo de 1987. Con posterioridad se actualizarán conforme a las prescripciones del Decreto Nº 1.547|78.

Art. 5º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Tonelli

MINISTERIO DE ECONOMIA

FORESTACION

Apruébanse los costos de forestación por zonas y especies, para la etapa 1986.

RESOLUCION

Nº 1.248

Bs. As. 30/12/86

VISTO el expediente Nº 76.239/86 del registro del Instituto Forestal Nacional, lo dispuesto por el artículo 4º inciso b) de la Ley Nº 21.695, la Resolución de este Ministerio Nº 532 de fecha 8 de julio de 1986 y el Presupuesto General de la Administración Pública Nacional para el año 1986, vigente de acuerdo a la Ley Nº 23.410, y

CONSIDERANDO:

Que este Ministerio en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 2º inciso d) punto 14 del Decreto Nº 101 del 16 de enero de 1985, por Resolución Nº 532 de fecha 8 de julio de 1986, efectuó la actualización del Plan Nacional de Forestación a ejecutar durante el año 1986, por lo que corresponde la aprobación del Programa de Promoción a las Actividades Forestales para el corriente año, de conformidad con lo establecido en el artículo 4º inciso b) de la Ley Nº 21.695.

Que las metas programadas se ajustan a la necesidad de impulsar al sector forestal y alcanzar el autoabastecimiento de productos forestales, en cumplimiento de políticas nacionales de *reactivación socio-económica*.

Que el Presupuesto General de la Administración Pública Nacional para el año 1986 contiene las previsiones presupuestarias para la iniciación de la adjudicación y efectivización del Crédito Fiscal para Forestación y Reforestación correspondiente a la etapa 1986 del Plan Nacional de Forestación.

Que, los costos determinados por el Instituto Forestal Nacional contemplan con adecuada razonabilidad los valores de los trabajos de forestación, según zona y especie por lo que corresponde aprobar dichos costos.

Que, por razones de economía de gastos administrativos se efectúa un sólo llamado para la presentación de los planes de forestación.

Que las aprobaciones de los planes presentados, por parte del Instituto Forestal Nacional se formalizarán de acuerdo con lo establecido en el artículo 4º de la Ley Nº 21.695.

Que la puesta a disposición de los beneficiarios de los certificados de Crédito Fiscal para el pago de la primera y segunda cuota de los subsidios acordados se operará en distintos momentos del corriente Ejercicio atendiendo a las características *foresto-ecológicas de las zonas* comprendidas de acuerdo con lo establecido en el artículo 6º inciso a) puntos 1) y 2) de la Ley Nº 21.695.

Que el período que mediará entre la fecha de determinación de los costos de forestación y la de puesta a disposición de los beneficiarios de los fondos aprobados, afectará los valores actualizados de los mismos.

Que a los efectos de corregir tal situación se considera razonable aplicar como índice representativo del incremento de los mismos, el de los precios mayoristas Nivel General que elabora el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Que resulta conveniente que el mencionado Instituto Forestal Nacional actualice *los costos de* forestación, de acuerdo a los índices de ajuste indicados precedentemente para el llamado a presentación de planes que efectúe el mismo y adecuar las cuotas, siempre que los montos de las mismas no excedan del cupo asignado para Crédito Fiscal Forestal previsto en el Proyecto de Presupuesto Nacional para el Ejercicio 1986. Que teniendo en cuenta la necesidad de lograr una *reactivación del sector forestal y las metas* previstas en el Plan Nacional de Forestación, se considera procedente fijar la tasa de crédito fiscal para forestación en el setenta por ciento (70%) para todas las zonas y especies promocionadas.

Que procede, asimismo autorizar la emisión de los certificados de Crédito Fiscal correspondiente al pago de las cuotas de los subsidios adjudicados en los ejercicios anteriores, a los planes de ejecución, de conformidad con lo establecido en el artículo 6º de la Ley Nº 21.695.

Que esta Resolución se dicta en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 4º inciso b) de la Ley Nº 21.695 y de la Resolución de este Ministerio Nº 532 de fecha 8 de julio de 1986.

Por ello,

El Ministro
de Economía
Resuelve:

Artículo 1º — Aprobar los costos de forestación por zonas y especies con las características que figuran en el Anexo I que forma *parte integrante de la presente* resolución, los que deberá aplicar el Instituto Forestal Nacional para la etapa 1986 del Plan Nacional de Forestación.

Art. 2º — Facúltase al Instituto Forestal Nacional a actualizar los costos de forestación establecidos en el artículo 1º, aplicando a tal efecto el coeficiente resultante de la división del índice de precios mayoristas, Nivel General, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos correspondiente al mes anterior a la fecha de emisión de los certificados de Crédito Fiscal de las cuotas que establece el artículo 6º inciso a), puntos 1) y 2) de la Ley Nº 21.695 y el índice correspondiente al mes anterior al cálculo de los costos de forestación.

Art. 3º — Fijar la tasa de Crédito Fiscal para forestación para todas las zonas y especies, en el setenta por ciento (70%) del total de los costos que establece el Anexo I de esta resolución. Para los casos de reforestación, en los términos del artículo 2º de la Ley Nº 21.695 la tasa de Crédito Fiscal se establece en el quince por ciento (15%) cuando se tratase de atención de rebrotes de salicáceas, sólo para la zona del Delta del Paraná, y en el cuarenta y cinco por ciento (45%), para nuevas implantaciones, también aplicados sobre la base de los costos del Anexo I.

Art. 4º — Autorizar la emisión de certificados de Crédito Fiscal en el Ejercicio 1986, hasta el monto máximo previsto como cupo global del crédito forestal en la Ley de Presupuesto para el presente Ejercicio.

Art. 5º — La emisión prevista en el artículo precedente es para atender al pago de la primera y segunda cuota del Crédito Fiscal a adjudicar en el presente Ejercicio y al pago de cuotas del Crédito Fiscal adjudicado en ejercicios anteriores, de conformidad *con lo establecido en el artículo 6º* inciso a) de la Ley Nº 21.695.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Sourrouille

ANEXO I

COSTOS DE FORESTACION
AL 31 DE JULIO DE 1986

Provincia y zona	Especie	A/ha.
BUENOS AIRES		
Zona Atlántica	Coníferas	355,00
	Eucaliptos	333,00
Zona de Serranía	Coníferas	431,00
Zona de Riego	Salicáceas	705,00
Resto de la Provincia	Coníferas	355,00
	Eucaliptos	333,00
	Alamos (a campo)	419,00
CATAMARCA		
Zona de Riego	Salicáceas	712,00
	Paraíso	542,00
	Nogal	599,00
Zona de Secano	Algarrobo	274,00
CORDOBA		
Zona Serrana	Coníferas	431,00
Zona Llana	Eucaliptos	341,00
	Latifoliadas varias	304,00
	Algarrobo	274,00
Zona de Riego	Salicáceas	712,00
CORRIENTES	Coníferas	493,00
	Eucaliptos	475,00
CHACO	Coníferas	550,00
	Eucaliptos	484,00
	Latifoliadas varias	408,00
CHUBUT		
Zona Cordillerana	Coníferas	520,00
Zona de Riego	Salicáceas	866,00
Zona de Campo	Alamos	436,00
DELTA	Alamos	560,00
	Sauces	599,00
ENTRE RIOS	Coníferas	399,00
	Eucaliptos	469,00
FORMOSA	Coníferas	550,00
	Eucaliptos	434,00
	Latifoliadas varias	403,00
JUJUY		
Zona de Riego	Salicáceas	718,00
Resto de la Provincia	Coníferas	533,00
	Eucaliptos	416,00
	Grevillea	439,00
LA PAMPA		
Zona de Riego	Salicáceas	705,00
LA RIOJA		
Zona de Riego	Salicáceas	712,00
	Paraíso	542,00
	Nogal	599,00
Zona de Secano	Algarrobo	274,00
MENDOZA		
Zona de Riego	Salicáceas	712,00
	Eucaliptos	766,00
MISIONES	Pinos	659,00
	Araucaria	704,00
	Eucaliptos	430,00
	Paraíso	495,00
NEUQUEN		
Zona de Riego	Salicáceas	705,00
Zona de Cordillera	Coníferas	493,00
RIO NEGRO		
Zona de Riego	Salicáceas	705,00
	Eucaliptos	632,00
Zona de Cordillera	Coníferas	493,00
SALTA		
Zona de Riego	Salicáceas	718,00
Resto de la Provincia	Coníferas	538,00
	Eucaliptos	448,00
SANTIAGO DEL ESTERO		
Zona de Riego	Salicáceas	718,00
Resto de la Provincia	Eucaliptos	405,00
SANTA FE	Coníferas	518,00
	Eucaliptos	442,00
	Paraíso	328,00
	Salicáceas (zona de campo e islas)	437,00
SANTA CRUZ		
Zona de Cordillera	Coníferas	493,00
SAN JUAN		
Zona de Riego	Salicáceas	712,00
	Eucaliptos	766,00
SAN LUIS		
Zona de Riego	Salicáceas	712,00
	Latifoliadas varias	542,00
Zona de Secano	Coníferas	431,00
TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR	Coníferas	410,00
TUCUMAN		
Zona de Riego	Salicáceas	713,00
	Coníferas	583,00
Resto de la Provincia	Eucaliptus	468,00

Trincheras: Cincuenta y dos por ciento (52 %) del costo total del macizo en la Provincia donde se efectúe la forestación.

Cortinas: Treinta por ciento (30%) del costo total del macizo en la Provincia donde se efectúe la forestación.

Zona de Riego: Las plantaciones de Salicáceas que se realicen con barbados, tendrán un reconocimiento de A 0,10 por planta, que se incluirá en el pago de la 3ra. cuota, de acuerdo con la correspondiente certificación.

Forestación bajo cubierta: Hasta un máximo de A 300,00 por hectárea.

ADICIONALES

Zona con Monte

Para tareas de desmonte, A/ha.:

Misiones	251,00
Tucumán, Salta y Jujuy	200,00
Chaco, Formosa, Santiago del Estero y Santa Fe	126,00
La Rioja y Catamarca	103,00
Córdoba y San Luis (Zona de serranía)	103,00
Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz	114,00
Corrientes	46,00

Para desmonte a tala rasa, A/ha.:

Tucumán, Salta y Jujuy	148,00

Zona de Riego

Para tareas de desmonte A/ha.:	91,00
Para tareas de nivelación, A/ha.:	171,00
Para nivelación con riego a manto, sólo para:	
Buenos Aires, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz, A/ha.:	342,00

Zona Delta

Para construcción de obras de:

Endicamiento (15m3. promedio por metro lineal como mínimo en obra y como máximo en el reconocimiento del costo) según la fórmula de costo en función de superficie:

$$y = 5477.225\ x^{0.5}$$

donde: y = costo en A para la superficie total; x = superficie en ha. y hasta un máximo de A/ha.: 200,00

Endicamiento colectivo: se incrementarán en siete con cinco por ciento (7,5%) los valores que resulten para el endicamiento

Endicamiento a utilizar como camino colectivo: se incrementarán un quince por ciento (15%) los valores que resulten para el endicamiento.

Ataja-repunte (5 m3 promedio por metro lineal como mínimo en obra y como máximo en el reconocimiento del costo) según la fórmula de costo en función de superficie:

$$y = 1824,870\ x^{0,5}$$

donde: y = costo en A para la superficie total; x = superficie en ha. y hasta un máximo de A/ha: 140,00

Ataja-repunte colectivo: se incrementarán en siete con cinco por ciento (7,5%) los valores que resulten para el ataja-repunte.

Desmonte hasta A/ha: 48,00

Zona Dunícola

Para la fijación de dunas hasta A/ha: 512,00

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

ARANCELES

Actualízanse los aranceles que percibe el Servicio Nacional de Laboratorios de Microbiología y Química Agrícola.

RESOLUCION
Nº 85
Bs. As., 2/2/87.

VISTO el expediente Nº 4.414/86 en el que el Servicio Nacional de Laboratorios de Microbiología y Química Agrícola solicita la actualización de aranceles que percibe por intermedio de los departamentos de Tecnología de Cereales, Oleaginosos y Forrajeras, y de Tecnología de Algodón y Otras Fibras Vegetales, establecidos por Decreto Nº 3.511 del 30 de abril de 1973, y modificado por Resolución Nº 305 del 8 de mayo de 1986, y

CONSIDERANDO:

Que las tarifas actuales resultan insuficientes para solventar los servicios técnicos que se prestan.

Que las erogaciones derivadas de la atención de solicitudes de análisis presentadas por particulares o Empresas del Estado deban ser costeadas por los propios interesados, a valores más acordes con los gastos que insumen su ejecución.

Que la medida que se propicia se encuadra en la Resolución Nº 485 del Ministerio de Economía del 12 de diciembre de 1975 que delega a esta Secretaría la facultad otorgada a dicho Ministerio por el Decreto Nº 3.324 del 12 de noviembre de 1975 y del Decreto Nº 101 del 16 de enero de 1985, artículo 1º, inciso e), en materia de modificación de aranceles.

Por ello,

El Secretario
de Agricultura, Ganadería y Pesca
Resuelve:

Artículo 1º — Los aranceles a abonar por análisis requeridos quedan fijados de acuerdo al detalle inserto en el Anexo I, que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 2º — La presente resolución comenzará a regir a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Figueras

ANEXO

I. — Análisis de harinas, cereales, levaduras, subproductos, forrajeras y determinaciones varias.

	₳
a) Harinas:	
Completo	38.50
Parcial (humedad, cenizas)	5.—
Peritajes	34.—
b) Cereales:	
Trigo (completo	32.50
Trigo (parcial: humedad, gluten, proteínas)	16.50
Avena (completo)	10.—
Cebada (completo)	10.—
Centeno (completo)	10.—
Maíz (completo)	10.—
Arroz (completo)	2.—
c) Levaduras:	
Completo (humedad, proteínas, gasificación)	12.—
d) Subproductos Agrícolas:	
Completo	24.50
e) Forrajeras:	
Completo	33.50
f) Determinaciones Varias:	
Humedad	2.—
Cenizas	3.—
Gluten húmedo	3.—
Proteínas	8.—
Celulosa	5.—
Sustancias grasas	7.50
Peso hectolítrico	7.—
Almidón	6.—

II. — Análisis de fibra de algodón:

	₳
a) Evaluación Comercial de la Fibra de Algodón:	
Clasificación comercial, por muestra ...	0.60
Longitud comercial, por muestra	0.20
Certificación de la calidad comercial de la fibra que se exporta, por fardo	0.20
Certificación de importación de fibra, por fardo	0.40
b) Evaluación Industrial de la Fibra de Algodón:	
Longitud determinada con Fibrógrafo, por muestra	1.—
Resistencia determinada con Dinamómetro Pressley a "0", por muestra	2.—
Materias extrañas determinadas con analizador Shirley, por muestra	1.50
Finura determinada con Micronaire, por muestra	0.50

SECRETARIA DE AGRICULTURA GANADERIA Y PESCA

ARANCELES

Actualízanse los aranceles que se cobran en concepto de inscripción y renovación anual de las empresas de trabajos fitosanitarios.

RESOLUCION
Nº 83
Bs. As., 2/2/87

VISTO el Expediente Nº 1.894/86, en el cual la Dirección Nacional de Fiscalización y Comercialización Agrícola solicita se actualicen los aranceles que se cobran en concepto de inscripción y renovación anual de las empresas de trabajos fitosanitarios, y

CONSIDERANDO:

Que actualmente se perciben por intermedio del Registro de Empresas Aéreas y Terrestres de Trabajos Fitosanitarios, dependiente del Departamento de Evaluación y Control de Terápicos, aranceles por la inscripción y renovación anual de las empresas aéreas y terrestres que efectúan trabajos fitosanitarios, fijados por Resolución Nº 34 de fecha 24 de enero de 1985, que no guardan relación con las tarifas que se cobran por la prestación de estos servicios por parte de las mismas.

Que es procedente el aumento de los aranceles, conforme a la facultad conferida por Resolución del Ministerio de Economía Nº 485 de fecha 12 de diciembre de 1975 que transfiere a esta Secretaría las atribuciones que le acuerda el Poder Ejecutivo por Decreto Nº 3.324 de fecha 12 de noviembre de 1975 y el Artículo 7º del Decreto Nº 101 de fecha 16 de enero de 1985.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos en su Dictamen Nº 200.298 que obra a fs. 11, indica que la actualización arancelaria que se propone no está circunscripta a bases de cálculo o a periodicidad determinada, por lo cual su incremento se efectúa en función al valor o costo del servicio prestado.

Por ello,

El Secretario
de Agricultura, Ganadería
y Pesca
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjase en la suma de cincuenta australes (₳ 50) la tasa básica que, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Nº 7.466 de fecha 3 de setiembre de 1965 deberá abonar toda persona de existencia física o ideal que realice trabajos de lucha contra las plagas de la agricultura, por cuenta de terceros y con fines de lucro, por la inscripción o renovación anual de la misma en el Registro de Empresas Aéreas y Terrestres de Trabajos Fitosanitarios, dependiente del Departamento de Evaluación y Control de Terápicos.

Art. 2º — Fíjase en la suma de veinte australes (₳ 20) la tasa básica de inscripción o renovación anual por cada aeronave o equipo terrestre que las empresas comprendidas en el Decreto Nº 7.466 de fecha 3 de setiembre de 1965, tengan afectadas a dichos fines.

Art. 3º — Los aranceles establecidos en los artículos precedentes regirán a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Figueras

SECRETARIA DE HACIENDA

PROCEDIMIENTOS FISCALES

Fíjase la tasa de interés y el interés punitorio mensual, previstos en el primer párrafo del artículo 42 y en el artículo 55, respectivamente, de la Ley Nº 11.683.

RESOLUCION
Nº 37
Bs. As., 11/3/87

VISTO lo dispuesto en los artículos 42 y 55 de la Ley 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones, y

CONSIDERANDO:

Que la disminución operada en las tasas del mercado financiero hace necesaria la adecuación con carácter general a las mismas para el cálculo de los intereses resarcitorios y punitorios.

Que la presente resolución se adopta de conformidad con lo dispuesto por los artículos 42 y 55 de la Ley 11.683, texto ordenado en 1978.

Por ello,

El Secretario
de Hacienda
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjase en el diez por ciento (10 %) mensual la tasa de interés a que se refiere el primer párrafo del artículo 42 de la Ley 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones, para montos no actualizados.

Art. 2º — Fíjase en el doce por ciento (12 %) mensual el interés punitorio previsto en el artículo 55 de la Ley citada, para montos no actualizados.

Art. 3º — Las tasas fijadas en los artículos precedentes regirán desde el 1º de marzo de 1987.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Brodersohn

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Actualización de los aranceles que percibe en concepto de retribución de los servicios a su cargo.

RESOLUCION
Nº 175
Bs. As., 10/3/87

VISTO el expediente Nº 304-AG-86 en el que el Mercado Nacional de Hacienda solicita la actualización de los aranceles que percibe en concepto de retribución de los servicios a su cargo, y

CONSIDERANDO:

Que los valores actuales resultan insuficientes para solventar los servicios que obligatoriamente presta a sus usuarios dichos Organismo, que financia su presupuesto con recursos propios sin incidencia alguna en el Tesoro Nacional.

Que resulta procedente, en consecuencia, establecer tarifas más acordes con las erogaciones producidas por tales obligaciones, que hacen al funcionamiento del citado Mercado, actualizando su Régimen Arancelario aprobado por Resolución Nº 280 del 23 de mayo de 1985, con excepción del Item 1º.

Que el Decreto Nº 3.324 del 12 de noviembre de 1975 y la Resolución Nº 485 del 12 de diciembre de 1975, facultan a esta Secretaría para modificar tales aranceles.

Por ello,

El Secretario
de Agricultura, Ganadería y
Pesca
Resuelve:

Artículo 1º — Aprobar el reajuste de tarifas que serán de aplicación en el Mercado Nacional de Hacienda, en concepto de retribución de los servicios a su cargo, conforme lo especifican las planillas anexas, con excepción del Item 1º, que se mantendrá en su porcentaje actual.

Art. 2º — Lo dispuesto en la presente Resolución, tendrá vigencia a partir de los dos (2) días de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Figueras

ITEM 1º — DERECHO DE INGRESO DE HACIENDA

Comprende el derecho de ingreso de hacienda para venta, uso de corrales y bretes, luz en muelles y corrales de los atracaderos, mangas y calles adyacentes, abrevamiento, aislamiento de animales enfermos, carga, transporte y descarga de caídos, como también todo lo relacionado con los servicios administrativos a cargo del Establecimiento (copias, certificaciones y/o documentos de propiedad y otros), excepto visación de fianzas.

Se cobrará el cero cuarenta por ciento (0,40 %) sobre el precio de venta de cada animal vacuno, porcino, ovino o equino.

ITEM 2º — DERECHO A CARGO DE CONSIGNATARIOS

En concepto de derecho de inscripción y retribución de servicios comprendiendo el uso y ocupación de casilla escritorio, corrales, limpieza y desinfección de estos últimos, servicio de recolección de animales muertos y uso de playa de estacionamiento, los consignatarios abonarán la suma de australes mil trescientos cuarenta y cuatro (₳ 1.344) anuales y además australes cuatro centavos (₳ 0,04) por cada animal recibido, importe que se liquidará mensualmente.

ITEM 3º — DERECHOS A SU CARGO DE COMPRADORES

Los frigoríficos, cooperativas, carnicerías integradas, exportadores, etc., si optaran por la ocupación de casilla escritorio, pagarán la suma de australes doscientos veinticuatro (₳ 224,00) y si la misma es compartida australes ciento doce (₳ 112) en ambos casos mensuales.

ITEM 4º — DERECHO A CARGO DE EMPRESAS TRANSPORTADORAS DE HACIENDA EN PIE

Abonarán:

a) Por su inscripción la suma de australes veintidós con cuarenta centavos (₳ 22,40), también anuales.

b) Por uso de oficinas, muelles y playa de maniobras para la carga de hacienda vacuna, porcina y ovina, se cobrará por la carga de cada camión local, la suma de australes ochenta centavos (₳ 0,80).

ITEM 5º — ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Comprende el uso y ocupación de locales y playa de estacionamiento; se cobrará los siguientes importes mensuales:

Locales para funcionamiento de agencias bancarias. Hasta 100 mts.2 de superficie: Australes doscientos (₳ 200).

Más de 100 mts.2 de superficie: Australes doscientos cuarenta (₳ 240).

Locales para funcionamiento de explotaciones comerciales y otros usos.

Hasta 20 mts.2 de superficie: australes cuarenta (₳ 40).

Hasta 50 mts.2 de superficie: Australes ochenta (₳ 80).

Más de 50 mts.2 de superficie: Australes cien (₳ 100).

ITEM 6º — FIANZAS

Serán extendidas por el Mercado Nacional de Hacienda cuando del control de las guías o documentación de propiedad respectiva surjan diferencias en más en el número de cabezas, enmiendas, raspaduras, faltas de marcas o señales y otros vicios de forma que a criterio de las autoridades del Mercado obliguen a la presentación de la fianza. Se cobrará por cada una la suma de australes cuarenta (A 40) reembolsable en su totalidad si dentro de treinta (30) días de acordada la visación se presenta la documentación o nueva guía que salve el o los errores observados.

En caso de que las irregularidades de la documentación hagan presumir la existencia de posibles hechos dolosos, también a exclusivo criterio de las autoridades del Mercado, se exigirá además de la fianza real fijada para el presupuesto anterior, otra de carácter juratoria suscripta por la firma, que cubra el valor total que resulte de la venta de la hacienda amparada por la guía observada, debiendo darse cuenta a la autoridad que expidió la misma. El monto de esta fianza será fijado por las autoridades del Mercado, conforme a las normas indicadas, sin perjuicio de ser ampliada en casos de que el resultado de la venta fuese superior al de la fianza.

Cuando las diferencias se relacionen con el destino, nombre del consignatario o circunstancias similares, sin existencias de raspaduras, enmiendas o adulteraciones, el otorgamiento queda comprendido en los servicios administrativos que se mencionan en el Item 1º sin cargo adicional.

ITEM 7º — DERECHO DE EXTRACCION DE HACIENDA

En concepto de inscripción y retribución de servicios que comprenden: agua, uso de corrales de depósito, muelles de carga, luz en los mismos, mangas y calles adyacentes abrevamiento, pesaje, arenado de calles, limpieza y desinfección de instalaciones, reparación de éstas; transporte y carga de animales caídos, uso de playa de estacionamiento y también todo lo relacionado con los servicios administrativos (expedición de guías de propiedad, archivo de documentación, certificados y contralor), para los animales vacunos, porcinos y ovinos comercializados en el Mercado y equinos fuera de él y dentro de la Capital Federal, se cobrarán los siguientes importes:

a) Por animal vacuno: Australes uno (A 1).

b) Por animal porcino: Australes sesenta centavos (A 0,60).

c) Por animal ovino: australes cinco centavos (A 0,05).

d) Por animal equino: australes dos (A 2).

ITEM 8º — VENDEDORES AMBULANTES

Los vendedores ambulantes autorizados a operar en el Mercado abonarán un importe fijo de australes diez (A 10).

ITEM 9º — HACIENDA RETIRADA DE LA VENTA

Se cobrarán por cada animal retirado por el remitente los siguientes importes:

a) Por el animal vacuno: australes dos con veinticuatro centavos (A 2,24).

b) Por animal porcino: australes uno con setenta y nueve centavos (australes 1,79).

c) Por animal ovino: Australes veintisiete centavos (A 0,27).

d) Por confección de cada guía y demás trámites administrativos se cobrará:

1) Por cada guía extracción vacuno: australes cuatrenta y cuatro con ochenta centavos (australes 44,80).

2) Por cada guía extracción porcino: australes treinta y cinco con ochenta y cuatro centavos (australes 35,84).

3) Por cada guía extracción ovino: Australes cuatro con cuarenta y ocho centavos (A 4,48).

ITEM 10º — MORA EN EL RETIRO DE LA HACIENDA VENDIDA

Todo animal que no fuera retirado por las Empresas Frigoríficas, Matarifes Abastecedores, etc., antes de las veinte (20) horas de las instalaciones del Mercado Nacional de Hacienda salvo razones de fuerza plenamente justificadas, se cobrará los siguientes importes:

a) Por animal vacuno: Australes dos con veinticuatro centavos (A 2,24).

b) Por animal porcino: Australes uno con setenta y nueve centavos (A 1,79).

c) Por animal ovino: Australes veintidós centavos (A 0,22).

ITEM 11º — MULTAS Y PENALIDADES

El usuario que incurriera en mora en el pago de las tasas y tarifas detalladas precedentemente, se hará pasible de una multa del trece por ciento (13 %) de lo abonado fuera de término por cada cinco (5) días o fracción mayor de dos (2) días de atraso.

Por cada cabeza de hacienda, no retirada de los atracaderos de camiones dentro de las dos (2) horas de registrado su arribo, se cobrará a los respectivos consignatarios la suma de australes cuatro centavos (A 0,04).

Figueras

SECRETARIA DE JUSTICIA

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

Actualización del monto de retribución de servicios por trámite que percibe el citado Organismo.

RESOLUCION Nº 71

Bs. As., 6/3/87.

VISTO el expediente Nº 64.883/87 del registro de la Secretaría de Justicia por el que la Inspección General de Justicia solicita la actualización del monto de retribución de servicios por trámite que percibe dicho organismo, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 8º del Decreto Nº 2.701/83 facultó al entonces Ministerio de Justicia a actualizar semestralmente la tasa aludida en función de la variación producida en el índice de precios mayoristas —Nivel General— publicada por el INDEC.

Que se ha dado intervención al servicio permanente de asesoramiento jurídico de esta Secretaría.

Que es facultad del suscripto emitir el presente acto conforme a lo normado en el Decreto Nº 1.042/84 y Resolución M.E. y J. Nº 947/84.

Por ello,

El Secretario de Justicia Resuelve:

Artículo 1º — Fíjase en australes cuatro con treinta centavos (A 4,30) el monto de la tasa de retribución de servicios que percibirá la Inspección General de Justicia por efectuar inscripciones registrales en general, inclusive matrículas y la individualización de libros de comercio y/o legajos, cualquiera fuese su número, por cada una de las prestaciones que se efectúen.

Art. 2º — La presente resolución comenzará a regir a partir de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 3º — Regístrese, comuníquese publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Tonelli

CONCURSOS ANTERIORES

MINISTERIO DE DEFENSA

Estado Mayor General del Ejército

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE APOYO

Dirección de Remonta y Veterinaria

Llámase a concurso de antecedentes para el arrendamiento y explotación del Mataderos Frigorífico Campo de Mayo.

Las bases se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Remonta y Veterinaria del Ejército Argentino, (Dpto. Administrativo - Div. Compras), sito en Arévalo 3065, Buenos Aires, los días hábiles en el horario de 9 a 12 horas.

Fecha de apertura el 25 de marzo de 1987, a las 10.30 horas.

e. 12/3 Nº 1.506 v. 23/3/87

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
COMUNICACION "B" 2415 27.1.87

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS, CASAS, AGENCIAS Y CORREDORES DE CAMBIO:

Ref.: Circulares CREFI - 1 RUNOR - 1. Suspensión de la recepción de solicitudes para la instalación de nuevas entidades financieras y de casas y agencias de cambio; transformación de entidades financieras en otras de mayor clase y de agencias en casas de cambio e instalación de filiales de agencias y casas de cambio.

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que en su reunión del 15 del mes en curso el Directorio de esta Institución adoptó la siguiente resolución:

— Prorrogar hasta el 31 de diciembre de 1987 la suspensión de recepción de solicitudes de autorización para:

a) Instalación de nuevas entidades financieras y de casas y agencias de cambio.

b) Transformación de entidades financieras en otras de mayor clase, con excepción de los proyectos a que se refiere la Comunicación "B" 1575.

c) Transformación de agencias en casas de cambio.

d) Instalación de filiales de agencias y casas de cambio, excepto en zonas de frontera o centros de turismo internacional que no cuenten con servicios o sea insuficiente, debiendo en esos casos justificarse en forma fehaciente su necesidad.

e. 19/3 Nº 1.698 v. 19/3/87

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido ALFREDO VINUESA, alcanzados por el beneficio establecido en el artículo 20 de la Convención Colectiva de Trabajo Nº 46/75 para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Avda. de Mayo 1317, 2º piso, Buenos Aires. — Fdo.: Mario Jorge Tarallo, Jefe (Int.) Sección Beneficios Sociales.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1987.

e. 19/3 Nº 1.699 v. 23/3/87

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido JUAN ALBERTO PAOLUCCI, alcanzados por el beneficio establecido en el artículo 20 de la Convención Colectiva de Trabajo Nº 46|75 para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Avda. de Mayo 1317, 2º piso, Buenos Aires. — Fdo.: Mario Jorge Tarallo, Jefe (Int.) Sección Beneficios Sociales.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1987.

e. 19|3 Nº 1700 v. 20|3|87

Secretaría de Acción Cooperativa

DIRECCION NACIONAL DE AZUCAR

DISPOSICION Nº 125

San Miguel de Tucumán, 17 de marzo de 1987.

Visto las leyes Nros. 19.597 y 20.202, los Decretos Nros. 1.079|85, 1.080|85 y 1.103|86, y

Considerando:

Que se estima necesario la realización de un nuevo concurso privado de precios a efectos de continuar cumplimentando lo previsto por el Decreto Nº 1.080|85, en lo que respecta a la comercialización de azúcares provenientes del régimen de maquila.

Que a tal fin se considera conveniente seguir los lineamientos del anterior concurso privado de precios cuya realización y resultado fueran aprobados por resoluciones del Ministerio de Economía de la Nación.

Que esta disposición se dicta en uso de las facultades conferidas por las normas citadas en el visto.

Por ello,

El Interventor
de la Dirección Nacional de Azúcar
Dispone:

Artículo 1º — Dispónese la realización de un concurso privado de precios para la venta de azúcar proveniente del régimen de maquila y apruébase el texto del pliego de condiciones (Cláusulas Generales y Particulares) que como Anexo I forma parte integrante de la presente.

Artículo 2º — Establécese como fecha de apertura de las propuestas el día 19 de marzo de 1987, a las 10 horas.

Artículo 3º — Fíjase en diez australes (A 10) el valor del pliego de condiciones.

Artículo 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación por edicto y archívese.

Jorge R. Olguin

e. 19|3 Nº 1.701 v. 19|3|87

CAJA DE ASIGNACIONES FAMILIARES PARA EL PERSONAL DE LA ESTIBA

RESOLUCION Nº 1.640

Buenos Aires, 11 de marzo de 1987.

Visto las facultades enunciadas en el Art. 54 del Decreto Nº 3.256|65, ratificado por la Ley Nº 16.887, y lo dispuesto por el Art. 4º del Decreto Nº 1.739|75, y

Considerando el análisis jurídico efectuado por el Consejo de Interpretación Conjunto respecto de la asignación prevista en el Art. 17 de la Ley 18.017 (T.O. 1974) y el dictamen que dicho cuerpo emitió sobre la cuestión, antecedentes que obran anexos a la presente.

Por ello

El Directorio
de la Caja de Asignaciones Familiares
para el Personal de la Estiba
Resuelve:

Artículo 1º — Ratificar el dictamen Nº 246 del Consejo de Interpretación Conjunto.

Artículo 2º — Establecer que no procede habilitar la percepción de la asignación prevista en el Art. 17 de la Ley 18.017 (T.O. 1974) cuando sólo se acredita tener los menores a cargo y no está discernida la guarda por la autoridad judicial o administrativa.

Artículo 3º — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y oportunamente archívese.

e. 19|3 Nº 1.702 v. 19|3|87

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el cupón Nº 10 de u$s. 1.494 Nº 1.618.939 de Bonos Externos 1982. Esc. Angel Fernando Sosa. Bs. As. 9|2|87.

A 48,40 e. 24|2 Nº 15.110 v. 25|3|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s 62,50 números 1.712.194, 1.735.490 y 2.106.148|149 y de u$s 625 Nº 1.011.636, con cupón Nº 11 y siguientes adheridos. — Escribano Ricardo A. Villa. — Buenos Aires, 11 de febrero de 1987.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1987.

A 60,50 e. 18|2 Nº 14.531 v. 19|3|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s. 3.750 Nros. 1.306.984; 1.318.029; 1.336.620; 1.344.084; 1.345.593; 3.003.063; 3.009.123; 3.009.595; 3.011.678; 3.044.346; 3.056.206; 3.082.822; 3.089.462; 4.712.391; 4.716.006|007, 4.716.067; 4.716.565; 4.721.188; 4.725.393; 4.728.527; 4.731.540; 4.751.563|565; 4.751.582|583; 4.752.814; 4.764.310; 4.786.174; 4.789.395|396; 4.790.841; 4.793.643; 4.796.560; de u$s. 7.500 Nº 5.003.804, con cupón Nº 10 y siguientes adheridos y de u$s. 3.125 Nros. 1.372.647; 1.375.709; 1.375.772; 1.396.396; 1.398.309; 3.002.400; 3.005.199|200; 3.031.705. 3.045.882; 3.075.088; 4.714.541; 4.721.145; 4.721.189; 4.728.528; 4.749.750; 4.751.561|562; 4.756.920|921; 4.760.193; 4.761.444 y 4.769.394, con cupón Nº 11 y siguientes adheridos. Esc. Lidia E. Nazar de Cabrera. Bs. As., 19|2|87.

A 145,20 e. 9|3 Nº 16.438 v. 7|4|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina cita a JOSE HORACIO COMOLLI (C. I. P. F. Nº 3.722.305) y ALFREDO DI BIASI (C. I. P. F. número 1.905.543) para que dentro de veinte días hábiles bancarios comparezcan en Reconquista 266, Edificio Sarmiento, piso 7º, Capital Federal, en el horario de 10 a 15, a tomar vista y presentar defensas en el sumario que se les instruye por Expediente Nº 101.250|82 por sus actuaciones en el Banco Hispano Corfin S. A. (en liquidación), bajo apercibimiento de proseguir la instrucción hasta el dictado de la resolución final. — Publíquese por tres días.

e. 16|3 Nº 1.591 v. 18|3|87

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

RESISTENCIA

La Dirección General Impositiva cita por diez (10) días a parientes alcanzados por el beneficio establecido en el Art. 20 de la Convención Colectiva de Trabajo Nº 46|75 para que dentro de dicho término se presenten para hacer valer sus derechos en las oficinas de la Agencia Posadas, Colón Nº 552 de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones.

Agente fallecido: ALFREDO VINUESA, el día 18 de enero de 1987.

e. 18|3 Nº 1.641 v. 20|3|87

Secretaría de Acción Cooperativa

La Secretaría de Acción Cooperativa cita y emplaza por el término de diez (10) días a las siguientes entidades cooperativas que por Resoluciones Nros. 150|86; 703|85 y 129|87, se ha dispuesto instruir sumario previsto en el Artículo 101 de la Ley 20.337 modificada por la Ley Nº 22.816: Cooperativa de Vivienda "El Trébol" Limitada de Mendoza, Matrícula 7.254, con domicilio legal en la ciudad y provincia de Mendoza; Cooperativa de Vivienda La Naval 73 Limitada, Matrícula 7.587, con domicilio legal en Capital Federal; y Cooperativa de Trabajo de Operaciones Portuarias y Marítimas "Stella Maris" Limitada, Matrícula 9.616, con domicilio legal en Capital Federal, respectivamente. Además se concede un plazo ampliatorio en razón de la distancia de siete (7) días a la cooperativa radicada en la provincia de Mendoza. El presente emplazamiento se efectúa a los fines de que las cooperativas mencionadas presenten su descargo y ofrezcan la prueba que haga a su derecho (artículo 1º, inciso f), apartados 1 y 2 de la Ley Nº 19.549), como asimismo, denuncien su actual domicilio (Resolución Nº 1.141|80 - INAC).

e. 18|3 Nº 1.642 v. 20|3|87

La Secretaría de Acción Cooperativa notifica que en mérito a lo establecido en las Resoluciones Nros.: 952|85; 954|85; 955|85; 958|85; 019|86; 021|86; 029|86 y 030|86, se procedió a cancelar la inscripción en el Registro Nacional de Cooperativas de las siguientes entidades: Cooperativa de Provisión y Consumo de Carbón Residual para Caleros de Cuyo Ltda. (COPROCAR Ltda.), Matrícula Nº 9.024, con domicilio legal en el Distrito Los Berros, Dpto. Sarmiento, Prov. de San Juan; "Agrocom Coop. de Provisión de Servicio Radiotelefónico Ltda.", Matrícula 9279, con domicilio legal en la ciudad y partido de Bahía Blanca, Prov. de Buenos Aires; Cooperativa de Provisión para Distribuidores de Productos Panificados y Vivienda Codipan Ltda., Matrícula 9.286, con domicilio legal en Munro, Partido de Vicente López, Prov. de Buenos Aires; Coop. de Provisión, Vivienda y Créditos de Fabricantes de Muebles e Industriales de la Madera y Afines Ltda., Matrícula 5.573, con domicilio legal en la ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, provincia de Buenos Aires; Coop. Popular General San Martín de Crédito, Consumo, Farmacia y Vivienda Ltda. de Don Torcuato Km. 26. Matrícula 5.875, con domicilio legal en Don Torcuato, Partido de Tigre, provincia de Buenos Aires; Coop. de Trabajo de Carpinteros de Villa Dolores Ltda., Matrícula 9.299, con domicilio legal en la ciudad de Villa Dolores, Dpto. San Javier, Prov. de Córdoba; Coop. de Trabajo 1º de Mayo Ltda., Matrícula 8.192, con domicilio legal en la ciudad y provincia de Córdoba; Coop. de Crédito "14 de Abril" Ltda., Matrícula 8.682, con domicilio legal en la ciudad y provincia de Córdoba; y Coop. de Vivienda para el Personal Ferroviario Ltda., Matrícula 9.369, con domicilio legal en la ciudad y provincia de Córdoba. Contra la medida dispuesta (artículo 40, Decreto Nº 1.759|72) son oponibles los siguientes Recursos: Revisión (art. 22 inc. a) —10 días— y Art. 22 inc. b), c) y d) —30 días— Ley 19.549. Reconsideración (art. 84, Decreto Nº 1.759|72) —10 días—. Jerárquico (art. 89, Decreto Nº 1.759|72 —15 días—). Y Aclaratoria (art. 102, Decreto 1.759|72 —5 días—). Además se concede un plazo ampliatorio en razón de la distancia de dos (2) días a las cooperativas radicadas en Bahía Blanca y Mar del Plata, ambas de la provincia de Buenos Aires, de cuatro (4) días a las entidades domiciliadas en Villa Dolores y ciudad de Córdoba, ambas de la provincia de Córdoba y de seis (6) días a la cooperativa domiciliada en el Distrito Los Berros, de la provincia de San Juan. Quedan por el presente debidamente notificadas todas las entidades cooperativas mencionadas precedentemente (artículo 42, Decreto Nº 1.759|72).

e. 18|3 Nº 1.643 v. 20|3|87

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Transportes

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE AEREO COMERCIAL
JUNTA ASESORA DEL TRANSPORTE AEREO
Audiencia Pública Nº 160

De acuerdo con lo determinado por el artículo 128 de la Ley Nº 17.285 (Código Aeronáutico), la Junta Asesora del Transporte Aéreo realizará la Audiencia Pública Nº 160 el día viernes 3 de abril de 1987, a las 16 horas, en avenida 9 de Julio 1925, Buenos Aires, para tratar los siguientes asuntos:

Parte I: Nota D.N.T.A.C. Nº 41.326 Cde. 74|86, por la que Karu Kinka Líneas Aéreas Sociedad Anónima peticiona autorización para explotar servicios no regulares internacionales de transporte de carga, utilizando aeronaves Boeing 707-321 Cs.

Parte II: Nota D.N.T.A.C. Nº 34.610 Cde 27|87, por la que Automotores Salta Sociedad Anónima (Seal Líneas Aéreas) solicita concesión para explotar servicios regulares internacionales regionales de transporte aéreo de pasajeros, carga y correo en la ruta Salta-Orán-Tartagal-Tarija (República de Bolivia), con facultad de omitir escalas en territorio argentino.

Frecuencia del servicio: tres (3) vuelos semanales, de ida y vuelta.

Aeronaves a utilizar: Casa Aviocar 200 y Mitshubishi MU2.

Quienes deseen alegar durante esa audiencia pública y|o tomar vista previa de las actuaciones precitadas, deberán inscribirse en la Secretaría de la Junta mencionada, ubicada en la dirección precitada, piso 22, en días hábiles de 15 a 18 horas, hasta el día 31 de marzo de 1987. Dicha Secretaría podrá suministrar información complementaria al respecto.

e. 18|3 Nº 1.644 v. 20|3|87

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS Y EMPLEO

La Dirección Nacional de Recursos Humanos y Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social comunica a las personas interesadas que la Empresa de Servicios Eventuales Búsqueda Consultores en Personal S.R.L. con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, piso 3º, oficina B Capital Federal ha cesado en su actividad por haberse dispuesto la cancelación de la inscripción otorgada por el Registro Especial con el Nº 1171 por Disposición del día 1º|10|86. Por tanto emplaza a acreedores e interesados para que en el plazo de noventa (90) días formulen oposiciones y reclamos en Rivadavia 1521, Capital Federal, C.P. 1033, sede del citado Registro.

e. 18|3 Nº 1.645 v. 24|3|87

DIRECCION NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS Y EMPLEO

La Dirección Nacional de Recursos Humanos y Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social comunica a las personas interesadas que la Empresa de Servicios Eventuales Su Cargo S.R.L. con domicilio en Paraná 489, piso 8º, Capital Federal ha cesado en su actividad por haberse dispuesto la cancelación de la inscripción otorgada por el Registro Especial con el Nº 1076 por Disposición del día 1º|10|86. Por tanto emplaza a acreedores e interesados para que en el plazo de noventa (90) días formulen oposiciones y y reclamos en Rivadavia 1521, Capital Federal, C.P. 1033, sede del citado Registro.

e. 18|3 Nº 1.646 v. 24|3|87

DIRECCION NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS Y EMPLEO

La Dirección Nacional de Recursos Humanos y Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social comunica a las personas interesadas que la Empresa de Servicios Eventuales Horus Servicios Empresarios de Hugo Pisanelli con domicilio en Avenida Cnel. Díaz 1931, piso 13, Capital Federal ha cesado en su actividad por haberse dispuesto la cancelación de la inscripción otorgada por el Registro Especial con el Nº 1216 por Disposición del día 29|9|86. Por tanto emplaza a acreedores e interesados para que en el plazo de noventa (90) días formulen oposiciones y reclamos en Rivadavia 1521, Capital Federal, C.P. 1033, sede del citado Registro.

e. 18|3 Nº 1.647 v. 24|3|87

DIRECCION NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS Y EMPLEO

La Dirección Nacional de Recursos Humanos y Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social comunica a las personas interesadas que la Empresa de Servicios Eventuales Selectivos S.R.L. con domicilio en Avenida Corriente 1622 piso 5º, oficina D, Capital Federal ha cesado en su actividad por haberse dispuesto la cancelación de la inscripción otorgada por el Registro Especial con el Nº 1232 por Disposición del día 29|9|86. Por tanto emplaza a acreedores e interesados para que en el plazo de noventa (90) días formulen oposiciones y reclamos en Rivadavia 1521, Capital Federal, C.P. 1033, sede del citado Registro.

e. 18|3 Nº 1.648 v. 24|3|87

DIRECCION NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS Y EMPLEO

La Dirección Nacional Recursos Humanos y Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social comunica a las personas interesadas que la Empresa de Servicios Eventuales Ramallo y Asociados S.R.L. con domicilio en Lavalle 1844, piso 7º, Of. 42, Capital Federal ha cesado en su actividad por haberse dispuesto la cancelación de la inscripción otorgada por el Registro Especial con el Nº 1.130 por Disposición del día [illegible] 86. Por tanto emplaza a acreedores e interesados para que en el plazo de novento (90) días formulen opisiciones y reclamos en Rivadavia 1521, Capital Federal, C.P. 1033, sede del citado Registro.

e. 18|3 Nº 1.649 v. 24|3|87

DIRECCION NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS Y EMPLEO

La Dirección Nacional Recursos Humanos y Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social comunica a las personas interesadas que la Empresa de Servicios Eventuales Estudio Marmora S.R.L. con domicilio en Lavalle 1232, piso 2º, Capital Federal, ha cesado en su actividad por haberse dispuesto la cancelación de la inscripción otorgada por el Registro Especial con el Nº 1.120 por Disposición del día 24|9|86. Por tanto emplaza a acreedores e interesado para que en el plazo de noventa (90) días formulen oposiciones y reclamos en Rivadavia 1521, Capital Federal, C.P. 1033, sede del citado Registro.

e. 18|3 Nº 1.650 v. 24|3|87

DIRECCION NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS Y EMPLEO

La Dirección Nacional Recursos Humanos y Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social comunica a las personas interesadas que la Empresa de Servicios Eventuales Landel S.R.L. con domicilio en Lavalle 1678 piso 2º Of. D. Capital Federal ha cesado en su actividad por haberse dispuesto la cancelación de la inscripción otorgada por el Registro Especial con el Nº 1.208 por Disposición del día 3|9|86. Por tanto em-

plaza a acreedores e interesados para que en el plazo de noventa (90) días formulen oposiciones y reclamos en Rivadavia 1521, Capital Federal, C.P. 1033, sede del citado Registro.

e. 18|3 Nº 1.651 v. 24|3|87

DIRECCION NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS Y EMPLEO

La Dirección Nacional Recursos Humanos y Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social comunica a las personas interesadas que la Empresa de Servicios Eventuales Rinsa Recursos Integrales S.A. con domicilio en Solís 206, piso 3º, Of. 9, Capital Federal ha cesado en su actividad por haberse dispuesto la cancelación de la inscripción otorgada por el Registro Especial con el Nº 1.237 por Disposición del día 28|8|86. Por tanto emplaza a acreedores e interesados para que en el plazo de noventa (90) días formulen oposiciones y reclamos en Rivadavia 1521, Capital Federal, C.P. 1033, sede del citado Registro.

e. 18|3 Nº 1.652 v. 24|3|87

DIRECCION NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS Y EMPLEO

La Dirección Nacional Recursos Humanos y Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social comunica a las personas interesadas que la Empresa de Servicios Eventuales Vidal Proyectos S.R.L. con domicilio en Av. Paseo Colón 275, piso 3º, Of. D, Capital Federal ha cesado en su actividad por haberse dispuesto la cancelación de la inscripción otorgada por el Registro Especial con el Nº 1.091 por Disposición del día 23|9|86. Por tanto emplaza a acreedores e interesados para que en el plazo de noventa (90) días formulen oposiciones y reclamos en Rivadavia 1521, Capital Federal, C.P. 1033, sede del citado Registro.

e. 18|3 Nº 1.653 v. 24|3|87

DIRECCION NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS Y EMPLEO

La Dirección Nacional Recursos Humanos y Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social comunica a las personas interesadas que la Empresa de Servicios Eventuales Exhibir S.A., con domicilio en Gral. Urquiza 56, piso 7º "F" 2º Cpo Capital Federal, ha cesado en su actividad por haberse dispuesto la cancelación de la inscripción otorgada por el Registro Especial con el Nº 1.207 por Disposición del día 1º|10|86. Por tanto, emplaza a acreedores e interesados para que en el plazo de noventa (90) días formulen oposiciones y reclamos en Rivadavia 1521, Capital Federal, C.P. 1033, sede del citado Registro.

e. 18|3 Nº 1.654 v. 24|3|87

DIRECCION NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS Y EMPLEO

La Dirección Nacional Recursos Humanos y Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social comunica a las personas interesadas que la Empresa de Servicios Eventuales Travail de Eduardo Alrasca, Mauricio Fernández y Carmen Perñas, con domicilio en Av. Entre Ríos 166, piso 4º, Capital Federal, ha cesado en su actitud por haberse dispuesto la cancelación de la inscripción otorgada por el Registro Especial con el Nº 1.215 por Disposición del día 29|5|86. Por tanto, emplaza a acreedores e interesados para que en el plazo de noventa (90) días formulen oposiciones y reclamos en Rivadavia 1521 Capital Federal, C.P. 1033, sede del citado Registro.

e. 18|3 Nº 1.655 v. 24|3|87

DIRECCION NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS Y EMPLEO

La Dirección Nacional Recursos Humanos y Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social comunica a las personas interesadas que ha cesado en su actividad la Empresa de Servicios Eventuales Omega, de Leonor Haydée Macchiaroli de Cotignola, con domicilio en Perú 84 piso 2do., of. 33, Capital Federal, por haberse dispuesto la cancelación de la inscripción otorgada por el Registro Especial con el Nº 1.145 por Disposición del día 28|8|86. Por tanto, emplaza a acreedores e interesados para que en el plazo de noventa (90) días formulen oposiciones y reclamos en Rivadavia 1521 Capital Federal, C.P. 1033, sede del citado Registro.

e. 18|3 Nº 1.656 v. 24|3|87

DIRECCION NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS Y EMPLEO

La Dirección Nacional Recursos Humanos y Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social comunica a las personas interesadas que ha cesado en su actividad la Empresa de Servicios Eventuales Incorpora S.A., con domicilio en Sarmiento 1562, 2do. Cpo., piso 1ro., ofs. 2 y 3, Capital Federal, por haberse dispuesto la cancelación de la inscripción otorgada por el Registro Especial con el Nº 1.067 por Disposición del día 24|9|86. Por tanto, emplaza a acreedores e interesados para que en el plazo de noventa (90) días formulen oposiciones y reclamos en Rivadavia 1521, Capital Federal, C.P. 1033, sede del citado Registro.

e. 18|3 Nº 1.657 v. 24|3|87

DIRECCION NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS Y EMPLEO

La Dirección Nacional Recursos Humanos y Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social comunica a las personas interesadas que ha cesado en su actividad la Empresa de Servicios Eventuales Hunky S.A.C.S. y M., con domicilio en Mariscal Sucre 2346, piso 5to. of. A y B, Capital Federal, por haberse dispuesto la cancelación de la inscripción otorgada por el Registro Especial con el Nº 1.128 por Disposición del día 24|9|86. Por tanto, emplaza a acreedores e interesados para que en el plazo de noventa (90) días formulen oposiciones y reclamos en Rivadavia 1521, Capital Federal, C.P. 1033, sede del citado Registro.

e. 18|3 Nº 1.658 v. 24|3|87

DIRECCION NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS EMPLEO

La Dirección Nacional Recursos Humanos y Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social comunica a las personas interesadas que ha cesado en su actividad la Empresa de Servicios Eventuales Top Work S.R.L., con domicilio en Lavalle 1523, piso 2º, Of. 28, Capital Federal, por haberse dispuesto la cancelación de la inscripción otorgada por el Registro Especial con el Nº 1.092 por Disposición del día 24|9|86. Por tanto emplaza a acreedores e interesados para que en el plazo de noventa (90) días formulen oposiciones y reclamos en Rivadavia 1521, Capital Federal, C.P. 1033, sede del citado Registro.

e. 18|3 Nº 1.659 v. 24|3|87

DIRECCION NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS EMPLEO

La Dirección Nacional Recursos Humanos y Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social comunica a las personas interesadas que ha cesado en su actividad la Empresa de Servicios Eventuales Acelera S.R.L., con domicilio en Sarmiento 643, P. 4º, Of. 456|39, Capital Federal, ha cesado en su actividad por haberse dispuesto la cancelación de la inscripción otorgada por el Registro Especial con el Nº 1.044 por Disposición del día 25|9|86. Por tanto emplaza a acreedores e interesados para que en el plazo de noventa (90) días formulen oposiciones y reclamos en Rivadavia 1521, Capital Federal, C.P. 1033, sede del citado Registro.

e. 18|3 Nº 1.660 v. 24|3|87

DIRECCION NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS EMPLEO

La Dirección Nacional Recursos Humanos y Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social comunica a las personas interesadas que la Empresa de Servicios Eventuales Servicios Empresarios Interim S.A.C.I.F. y M. con domicilio en Suipacha 576, P. 1, Capital Federal, ha cesado en su actividad por haberse dispuesto la cancelación de la inscripción otorgada por el Registro Especial con el Nº 1.134 por Disposición del día 25,9|86. Por tanto emplaza a acreedores e interesados para que en el plazo de noventa (90) días formulen oposiciones y reclamos en Rivadavia 1521, Capital Federal, C.P. 1033, sede del citado Registro.

e. 18|3 Nº 1.661 v. 24|3|87

DIRECCION NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS EMPLEO

La Dirección Nacional Recursos Humanos y Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social comunica a las personas interesadas que la Empresa de Serv. Eventuales Centro Oeste Study Center de Héctor Alejandro Varela con domicilio en Avda. Gral. Paz 10.634, Of. 801, Capital Federal ha cesado en su actividad por haberse dispuesto la cancelación de la inscripción otorgada por el Registro Especial con el Nº 1.175 por Disposición del día 29,9|86. Por tanto emplaza a acreedores e interesados para que en el plazo de noventa (90) días formulen oposiciones y reclamos en Rivadavia 1521 Capital Federal, C.P. 1033, sede del citado Registro.

e. 18|3 Nº 1.662 v. 24|3|87

DIRECCION NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS EMPLEO

La Dirección Nacional Recursos Humanos y Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social comunica a las personas interesadas que la Empresa de Serv. Eventuales Dar Serv. Empresarios S.R.L., con domicilio en Sarmiento 854, piso 1º, Of. 3 y 4, Morón, provincia de Buenos Aires, ha cesado en su actividad por haberse dispuesto la cancelación de la inscripción otorgada por el Registro Especial con el Nº 1.018 por Disposición del día 25|9|86. Por tanto emplaza a acreedores e interesados para que en el plazo de noventa (90) días formulen oposiciones y reclamos en Rivadavia 1521, Capital Federal, C.P. 1033, sede del citado Registro.

e. 18|3 Nº 1.663 v. 24|3|87

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

La Dirección de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla — concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Of. 44, Capital Federal—.

APAOLAZA, Angel
BUSTAMANTE, Remigio Higinio
CALVO, Mariano
D'ATRI, Luis Alberto
DEHRENS BERTOSI, Edgar Herbert
GABALDA, Osvaldo Williams
GALVAN, Juan Carlos
GUERRA, Rubén Antonio
GIMENEZ, Marcial
GONZALEZ, Edgardo
GONZALEZ, Roberto María
GODOY, Alberto Aldo
HERRERO, Alcedes
KACHUROVSKY, Hugo Alfredo
LEDESMA, Rafael
MARDONEZ, José
MAIZTERRENA, Roque Germán
MORENO, Albor Hugo
NOBLE, José Gerardo
OLIVAREZ, Serafín Andrés
PARANELO, Mario Emilio Lorenzo
PILI, Guillermo Gustavo
RABASCHINO, Juan Francisco
RODRIGUEZ, Ceferino Rodolfo
RODRIGUEZ, Ramón Nazario
SCHEFFER, Oscar
SOSA, Andrés
TAVELLA, César Alcides
VACA, Ernesto
ZAMPEI UNGHE Mario Alfredo

e. 11|3 Nº 1.473 v. 24|3|87

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION

Cde. Act. Nº 1.143|87

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 9 del Dr. Pedro Torrent, Secretaría Nº 18 del Dr. Luis Sauze Juárez, de los años 1919 a 1965 y que estén comprendidos en el art. 17 de dicho Decreto-Ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 17|3 Nº 1.617 v. 19|3|87

Cde. Act. Nº 1.266|87

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 6 del Dr. Francisco de Asís Soto, Secretaría Nº 11 de la Dra. Catalina M. de Hellbron, de los años 1943 a 1976, y que estén comprendidos en el art. 17 de dicho Decreto-Ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 17|3 Nº 1.618 v. 19|3|87

Cde. Act. Nº 1.689|87

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia del Trabajo Nº 13 del Dr. Guillermo Horacio López, Secretaría única del Dr. Miguel María Blajean de los años 1966 a 1975, y que estén comprendidos en el art. 17 de dicho Decreto-Ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 17|3 Nº 1.619 v. 19|3|87

Cde. Act. Nº 1.690|87

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 50 de la Dra. María Rosa García Foulcaut, de los años 1973 a 1976, y que estén comprendidos en el art. 17 de dicho Decreto-Ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 17|3 Nº 1.620 v. 19|3|87

Cde. Act. Nº 1.691|87

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 23 del Dr. Luis Mauricio Galbrois, de los años 1954 a 1976, y que estén comprendidos en el art. 17 de dicho Decreto-Ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 17|3 Nº 1.621 v. 19|3|87

LICITACIONES NUEVAS

Rubro "A" LICITACIONES

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría de Turismo

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Expte. Nº 100.401|87

Llámase a Licitación Pública Nº 3|87, que será abierta el día 24 de marzo de 1987, a las 14 horas.

OBJETO: Un servicio de locación de un (1) equipo fotocopiador durante el ejercicio 1987.

El acto de apertura se llevará a cabo en el edificio Suipacha 1111, piso 21, Capital Federal, Departamento Contrataciones donde deberán dirigirse para más detalles e informes y retiros de pliegos de condiciones, en el horario de 13 a 19 horas.

e. 19|3 Nº 1.664 v. 20|3|87

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA

Licitación Pública Nº 6.482

OBJETO: Alquiler de trece (13) máquinas copiadoras, de acuerdo al Pliego de Condiciones.

Apertura: 26 de marzo de 1987 a las 15 horas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Construcciones Navales y Logística, Equipo Abastecimiento, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.

Precio del pliego: A 6. Pago del mismo en Habilitación, planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 horas.

e. 19|3 Nº 1.665 v. 20|3|87

Rubro "B" OBRAS

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente Nº 44.406-C-85

OBJETO: Contratación de los trabajos de provisión y montaje de una (1) bage-

talación para gas natural en locales de la División Talleres, sita en Varela 1835, Capital Federal.

Apertura: El 27 de abril de 1987 a las 16 horas en el Salón de A perturas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B. (Capital Federal).

Pliegos: En el citado lugar, División Proveedores, P.B.

Monto estimado de los trabajos: A 99.000.

e. 19|3 Nº 1.666 v. 1º|4|87

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.365

OBJETO: Realización de los proyectos y construcción de la obra: Provisión de gas natural al Barrio los Paraísos, 1º y 2º Etapa, Córdoba, provincia de Córdoba.

Apertura simultánea en Administración Central (Buenos Aires) y Administración Córdoba (provincia de Córdoba). Fecha de apertura: 29 de abril de 1987, a las 9 horas.

Valor documentación: A 160.

Adquirir documentación Isabel La Católica 39, P. 1º, Capital Federal, y/o en calle Ituzaingó 763/774, Córdoba, provincia de Córdoba. De 7.30 a 12.30 horas.

e. 19|3 Nº 1.667 v. 20|3|87

Rubro "C"

SERVICIOS

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Provisión e instalación de tres (3) estabilizadores automáticos de tensión.

Llámase a Licitación Pública Nº 062|87, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 27 de marzo de 1987 a las 9 horas, en la División Contrataciones, Avda. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 19|3 Nº 1.668 v. 20|3|87

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expte. Nº 8.825-LP-86

OBJETO: Contratación del servicio de lectura bimestral de medidores de consumo de agua potable en la Zona Norte de la Capital Federal y en el Partido de La Matanza (Distritos: La Matanza y Ezeiza), Prov. de Buenos Aires.

La apertura que debió tener lugar el 11 de marzo de 1987 a las 15 horas, ha sido postergada hasta el 10 de abril de 1987 a las 16 horas, en el Salón de Apertura, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal.

Pliegos: En el citado lugar, División Proveedores, P.B.

e. 19|3 Nº 1.669 v. 30|3|87

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA
Licitación Pública Nº 6.484

OBJETO: Servicio de mantenimiento de la instalación sanitaria (cloacal, agua corriente y pluvial), del edificio de Avda. España 2221, Capital.

Apertura: 31 de marzo de 1987 a las 15 horas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Construcciones Navales y Logística, Equipo Abastecimiento, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.

Precio del pliego: A 3. Pago del mismo, en Habilitación, planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 horas.

e. 19|3 Nº 1.670 v. 20|3|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 3|87

OBJETO: La contratación de servicio de limpieza general de edificios.

Apertura de ofertas: 27 de marzo de 1987, a las 17 hs.

Consulta y adquisición de pliegos: Rectorado - Departamento de Contrataciones, en el horario de 13.30 a 18.30 hs., sito en Camino de Cintura Km. 2, Lomas de Zamora.

e. 19|3 Nº 1.671 v. 20|3|87

Secretaría de Cultura

BIBLIOTECA NACIONAL
Llámase a Licitación Pública Nº 2.

OBJETO: Reparación o cambio de las estufas a gas de tiro balanceado y directo.

La apertura de las ofertas se realizará el día 23 de marzo de 1987 a las 15 hs.

Informes y pliegos: Dirigirse a Biblioteca Nacional, México 564, Cap., durante los días laborables en el horario de 10 a 15.30 hs., Tel. 361-6238.

e. 19|3 Nº 1.672 v. 20|3|87

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 390.634|87

Llámase a Licitación Pública Nº 13|87 H.

OBJETO: La contratación de un servicio farmacéutico en la ciudad de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires, para atender las necesidades del personal dependiente de la Gerencia del Hipódromo Argentino y su grupo familiar.

Valor del pliego: A 20.

La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de marzo de 1987, a las 12.30 horas.

Venta de los pliegos: Avda. del Libertador 4205, Departamento Suministros, Capital Federal, Tel. 771-7575 ó 771-0232, de 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas: Avda. del Libertador 4205, Capital Federal.

e. 19|3 Nº 1.673 v. 20|3|87

HOSPITAL NACIONAL DE PEDIATRIA "PROFESOR DR. JUAN P. GARRAHAN
Licitación Pública Nº 89|87
Expediente Nº 2020-2491|87-7

Apertura: 25 de marzo de 1987 a las 16 horas.

OBJETO: Contratar el servicio de mantenimiento sistema eléctrico.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado departamento.

Costo del pliego: A 10.

e. 19|3 Nº 1.674 v. 20|3|87

HOSPITAL NACIONAL BALDOMERO SOMMER

Llámase a Licitación Pública Nº 9|87 para el día 26 de marzo de 1987, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Contratar los servicios de mantenimiento y recuperación de sectores parquizados, con destino al Hospital Nacional Baldomero Sommer, con cargo al Ejercicio Fiscal 1987.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración (División Contrataciones) del Hospital Nacional Baldomero Sommer, Cuartel 4º, Ruta Provincial 24 Km. 23, en General Rodríguez, Prov. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento.

e. 19|3 Nº 1.675 v. 20|3|87

Rubro "D"

SUMINISTROS

UNIDAD TURISTICA CHAPADMALAL
Trámite Interno Nº 300.115|87
UTCH

Llámasea Licitación Pública Nº 11|87, para el día 25 de marzo de 1987, a las 10 horas.

OBJETO: Contratar la adquisición de 65 chapas de fibrocemento liso, en planchas de 1,20 x 1,20 mts., de 5 mm. de espesor.

Retiro de pliegos, consultas, recepción de las propuestas y lugar de apertura: En la Unidad Turística en Chapadmalal, Pdo. de Gral. Pueyrredón (Ruta Provincial Nº 11), Provincia de Buenos Aires, Código Postal 7609.

e. 19|3 Nº 1.676 v. 20|3|87

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Expediente Nº A-7141
Licitación Pública Nº 52|87

OBJETO: Cinta filamentosa, cartulina, fibras, lápices, minas lápices, etiquetas, etcétera.

Apertura: 27 de marzo de 1987.
Hora: 10 (diez).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas, de lunes a viernes hábiles, o en la Central Nuclear Atucha I, localidad Lima, Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires.

e. 19|3 Nº 1.677 v. 20|3|87

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría General

SUBSECRETARIA DE COORDINACION

Licitación Pública Nº 1.511

OBETO: Provisión de cuchillas planas dentadas para máquina rotativa.

Apertura: 27 de marzo de 1987 a las 14 horas.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración. Contrataciones y Suministros, 25 de Mayo 459, piso 1º, Buenos Aires, en el horario de 8.30 a 11.30 y de 14.30 a 18.30, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.

e. 19|3 Nº 1.678 v. 20|3|87

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 21|87

OBJETO: Adquisición uniformes, ejercicio 1987.

Llámase a Licitación Pública Nº 21|87, para la adquisición de prendas de vestuario, solicitado por el Departamento Mantenimientos y Servicios.

Apertura de las ofertas: 27 de marzo de 1987 a las 14 horas.

Consulta y retiro de pliegos en el Departamento Compras y Contrataciones, sito en la calle Reconquista 1088, 5º piso, Capital Federal, en el horario de 13 a 19 horas, lugar donde se efectuará la respectiva apertura.

e. 19|3 Nº 1.679 v. 20|3|87

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR SAN FRANCISCO
Licitación Pública Nº 01|87

OBJETO: La provisión de 48.300 círculos de chapa SAE 1085, laminada, de origen nacional para fabricación de discos para agricultura, en distintos diámetros y medidas de espesor.

Apertura: 2|4|87 a las 11 horas.

Por pliegos de condiciones dirigirse a Fábrica Militar "San Francisco" Oficina de Compras, Urquiza 55, 2400, San Francisco (Córdoba), de lunes a viernes de 6 a 13 horas.

Valor del pliego: A 100 (cien).

e. 19|3 Nº 1.680 v. 30|3|87

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 11|87

OBJETO: Adquisición de tapizmel, cemento de contacto y barillas de bronce.

Pliegos: Podrán retirarse en la División Licitaciones, 25 de Mayo 145, 4º piso, oficina 455, Capital, en el horario de 10 a 15 horas.

Apertura: El día 20|3|87 a las 11 horas en el lugar indicado precedentemente.

e. 19|3 Nº 1.681 v. 23|3|87

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BAHIA BLANCA
Licitación Pública Nº 9|87

OBJETO: Adquirir 24 correas sin fin.

Apertura: 27 de marzo de 1987 a las 11 horas.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (Departamento Administración) Pasco Colón 359-79, 2º piso, Capital Federal en el horario de 11 a 14 horas, o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración) sita en la Unidad I, Pto. Ing. White, Pcia. de Buenos Aires, en el horario de 8 a 11 horas, previa presentación de fotocopia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado e Inscripción en el Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclarar si no le corresponde su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará en la citada Delegación, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

e. 19|3 Nº 1.682 v. 20|3|87

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BAHIA BLANCA
Licitación Pública Nº 11|87

OBJETO: Adquirir chapa negra lisa, chapa de acero y barra de acero.

Apertura: 25 de marzo de 1987 a las 11 horas.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (Departamento Administración), Pasco Colón 359-79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración) sita en la Unidad I, Pto. Ing. White, Pcia. de Buenos Aires, en el horario de 8 a 11 horas, previa presentación de fotocopia del certificado de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclarar por escrito de no corresponder, las causas por las cuales se haya exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo, en la citada Delegación, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

e. 19|3 Nº 1.683 v. 20|3|87

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
DELEGACION SAN RAFAEL
Expediente Nº 188-073882-86-6

Llamado a Licitación Pública Nº 138|87.

OBJETO: Adquisición máquinas de escribir y calcular.

Apertura: 27 de marzo de 1987.

Hora: 11, en Avda. El Libertador 128, 1º piso, San Rafael, Mza.

Pliegos e informes en la dependencia antes mencionada en horario de 7 a 14.

e. 19|3 Nº 1.684 v. 20|3|87

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 10-P|87

OBJETO: Adquisición de cinta espaciadora de tela de vidrio y cordón de fibra de vidrio.

Apertura: 14|4|87.
Hora: 8.30.
Valor del pliego: A 40.

Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 19|3 Nº 1.685 v. 27|3|87

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 24-P|87

OBJETO: Adquisición de muebles de madera (sillas, mesas, etc.).

Valor del pliego: A 35.
Apertra: 14|4|87.
Hora: 9.

Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 19|3 Nº 1.686 v. 27|3|87

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Prorrógase la Licitación Pública Nº G 749|86

OBJETO: Repios, locomotoras, bulones, válvulas, chavetas, etc.".

Para el día 31 de marzo de 1987 a las 10.15 horas.

Valor del pliego: A 40.

Informes y pliegos en Av. R.S. Peña 1190, Capital Federal, de lunes a viernes de 8 a 10.45 horas.

e. 19|3 Nº 1.687 v. 20|3|87

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
Expediente Nº 252|87

Llámase a Licitación Pública Nº 349|87.

OBJETO: Resolver la adquisición de un equipo compaginador automático.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 7|4|87 a las 15 horas, en la División Compras y Suministros del Consejo, Avda. Rivadavia 1917, 5º piso, Capital Federal, donde deberán ser solicitados informes y pliegos de bases y condiciones en días hábiles, de martes a viernes, en el horario de 14 a 17 horas.

e. 19|3 Nº 1.688 v. 20|3|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
Licitaciones Públicas
Nº 009|87

OBJETO: Viscosímetro material de drio, cromatógrafo, estufa de cultivo, agitador magnético y otros.

Fecha de apertura: 1º de abril de 1987 a las 10 horas.

Nº 010|87

OBJETO: Microscopios, lupas, baños termostáticos, agitador y otros.

Fecha de apertura: 1º de abril de 1987 a las 11 horas.

Retiro de pliegos: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 2º piso, Mar del Plata.

Lugar de apertura: Universidad Nacional de Mar del Plata, Juan B. Alberdi 2695, Dirección de Suministros 2º piso, Mar del Plata.

e. 19|3 Nº 1.689 v. 20|3|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad y Presupuesto
Licitación Pública Nº 10
Expediente Nº 52935 y agrs.

Destino: Diversos Institutos de la UNR.

OBJETO: Adq. útiles de oficina.

Apertura: 31 de marzo de 1987 a las 10 horas en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Contabilidad y Presupuesto - Berutti 2101, 2000 Rosario, lugar éste donde podrá ser retirados los pliegos respectivos.

e. 19|3 Nº 1.690 v. 20|3|87

Secretaría de Salud

SECRETARIA DE MOVILIZACION
Licitación Pública Nº 87|87
Expediente Nº 2020-4555|87-2

Apertura: 26|3|87 a las 15 horas.

OBJETO: Contratar la adq. de jeringas y agujas.

Costo del pliego: ₳ 10.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

e. 19|3 Nº 1.691 v. 20|3|87

HOSPITAL NACIONAL DE PEDIATRIA

Licitación Pública Nº 59|87
Expediente Nº 2020-151|87-4.

Apertura: 6|4|87 a las 15 horas.

OBJETO: Adq. bujías y otros p|A. Endoscop. Digestiva.

Costo del pliego: ₳ 10.
Licitación Pública Nº 76|87
Expediente Nº 2020-1|5828|86-6
Apertura: 6|4|87 a las 15.30 horas.

OBJETO: Material de sutura A. Cirugía.

Costo del pliego: ₳ 10.
Licitación Pública Nº 79|87
Expediente Nº 2020-1101|87-0
Apertura: 6|4|87 a las 16 horas.

OBJETO: Adq. elementos montaje anaqueles.

Costo del pliego: ₳ 10.
Licitación Pública Nº 81|87
Expediente Nº 2020-1373|87-0
Apertura: 6|4|87 a las 16.30 horas.

OBJETO: Adq. Equip. Area Bacteriología.

Costo del pliego: ₳ 10.
Licitación Pública Nº 84|87
Expediente Nº 2020-2828|87-1
Apertura: 6|4|87 a las 17 horas.

OBJETO: Cierre lateral entrepiso Técnico.

Costo del pliego: ₳ 10.
Licitación Pública Nº 85|87
Expediente Nº 2020 21863 86-6
Apertura: 6|4|87 a las 17.30 horas.

OBJETO: Insumos Diálisis y Farmacia.

Costo del pliego: ₳ 10.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Of. 4131, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

e. 19|3 Nº 1.692 v. 30|3|87

HOSPITAL NACIONAL DE PEDIATRIA PROF. DR. JUAN P. GARRAHAN

Licitación Pública Nº 34|87
Expediente Nº 2020-1146|86-8

Apertura: 26|3|87 a los 17.30 horas.

OBJETO: Adq. catéteres Area Hemodinamia.

Costo del pliego: ₳ 10.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

e. 19|3 Nº 1.693 v. 20|3|87

HOSPITAL NACIONAL DE PEDIATRIA PROF. DR. JUAN P. GARRAHAN

Licitación Pública Nº 55|87
Expediente Nº 2020-909|87-4

Apertura: 20|3|87 a las 16 horas.

OBJETO: Adq. Recipientes Residuos, Bacenillas, etc.

Costo del pliego: ₳ 10.
Licitación Pública Nº 82|87
Expediente Nº 2020-2156|87-3
Apertura: 26|3|87 a las 16.30 horas.

OBJETO: Adq. Bomba aspiración pleural, reanimadores p|ventil. asist.

Costo del pliego: ₳ 10.

Licitación Pública Nº 63|87
Expediente Nº 2020-12100|86-8

Apertura: 26|3|87 a las 17 horas.

OBJETO: Insumos Area Esterilización.

Costo del pliego: ₳ 10.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Of. 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

e. 19|3 Nº 1.694 v. 20|3|87

HOSPITAL NACIONAL DE PEDIATRIA PROF. DR. JUAN P. GARRAHAN
Licitación Pública Nº 86|87
Expte.: Nº 2020-12067|86-0

Apertura: 6|4|87 a las 18 horas.

OBJETO: Adquisición colchones térmicos y eq. hipotermia Area Cirugía.

Costo del pliego: ₳ 10.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

e. 19|3 Nº 1.695 v. 30|3|87

HOSPITAL NACIONAL DE PEDIATRIA PROF. J. P. GARRAHAN
Licitación Pública Nº 88|87
Expte.: Nº 2020-2951|87-8

Apertura: 7|4|87 a las 16 horas.

OBJETO: Adquisición extracorpórea.

Costo del pliego: ₳ 10.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

e. 19|3 Nº 1.696 v. 30|3|87

SENADO DE LA NACION DIRECCION DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 19|87
Expte.: Nº 4.743|87

OBJETO: Adquisición de veintisiete automóviles.

Apertura de las ofertas: Día 6 de abril de 1987 a las 16 horas. Departamento Compras, H. Yrigoyen 1849, Capital.

Retiro de pliego de bases y condiciones: *Dpto. Compras, H. Yrigoyen 1849, Capital.*

e. 19|3 Nº 1.697 v. 30|3|87

LICITACIONES ANTERIORES

☆ Rubro "A"

LOCACIONES

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 2-P-ARMDP|87

OBJETO: Arrendamiento en la ciudad de Mar del Plata de un inmueble destinado a oficina para abastecimiento M.D.P.

Ubicación: Dentro del radio delimitado por las calles 9 de Julio, Buenos Aires, Avda. Colón y Jujuy, se considerarán alternativas.

Superficie aproximada: 300 mts. cubiertos.

Contrato de locación: Por el término de tres (3) años con opción a favor de la ENTEL, por uno y otro año más.

Apertura de propuestas: Avda. Pedro Luro 2448, 5º piso, 7600, Mar del Plata.

Fecha de apertura: 13|4|87. Hora: 9.

Informe y|o retiro de pliegos: Avda. Pedro Luro 2448, 5º piso, 7600, Mar del Plata.

e. 16|3 Nº 1.557 v. 24|3|87

☆ Rubro "B"

OBRAS

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE OBRAS SERVICIOS PUBLICOS Y VIVIENDA
Comunica

A las Empresas adquirentes de Pliego Licitario Referente a la Licitación Públ. Nº 1|87, de OBJETO: la Obra: Proyecto, precio y construcción de pista, calle de rodaje, plataforma y vías de acceso al Aeropuerto Internacional de Ushuaia.

Deberán retirar la Circular Aclaratoria Nº 3 en: Departamento Licitaciones y Registro, Oficina 309, 2º piso, Casa de Gobierno, Ushuaia, en Casa Tierra del Fuego, Sarmiento 745, 5º piso, Buenos Aires, en la Oficina de Coordinación Administrativa, Río Grande.

e. 13|3 Nº 1.526 v. 19.3|87

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

La Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fueg., Antártida e Islas del Atlántico Sur - Ministerio de Obras, Servicios Públicos y Vivienda, comunica: A las empresas adquirentes de pliego licitario referente a la Licitación Pública Nº 01|87.

OBJETO de la obra: Proyecto, precio y construcción de pista, calle de rodaje, plataforma y vías de acceso al Aeropuerto Internacional de Ushuaia.

Deberán retirar la Circular Aclaratoria Nº 4 en: Departamento Licitaciones y Registro, oficina 309, 2º piso, Casa de Gobierno, Ushuaia. En Casa Tierra del Fuego, Sarmiento 745, 5º piso, Buenos Aires, en la Oficina de Coordinación *Administrativa - Río Grande.*

e. 16|3 Nº 1.559 v. 20|3|87

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Licitación Pública con apertura el 20 de abril de 1987 a las 15 hs. en el Departamento de Contrataciones, Callao 101, 3er. piso, Capital Federal.

OBJETO: Trabajos de reparación general y pintura en Banco y vivienda de la Sucursal San Juan.

Retirar la documentación en la citada dependencia y en la Sucursal San Juan.

Valor del pliego: ₳ 100.

e. 16|3 Nº 1.560 v. 19|3|87

INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS
Licitación Pública Nº 200

26 de marzo de 1987 a las 16 horas.

OBJETO: *Contratación de la provisión, instalación y puesta en funcionamiento de unidades de aire acondicionado.*

Consultas y retiro de pliegos: dirigirse a la División Compras y Suministros, sita en Avda. Pte. Julio A. Roca 694 1er. piso, Capital Federal, en el horario de 15 a 18 horas, para lo cual será imprescindible la presentación del comprobante de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

e. 10|3 Nº 1.428 v. 19|3|87

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 07-OP|87

OBJETO: Construcción de un edificio para la Sucursal Catamarca.

Apertura: 14 de abril de 1987, a las 11 hs., en la División Compras y en la Sucursal Catamarca.

Presupuesto oficial: ₳ 532.000.

Sistema de contratación: Ajuste alzado.

Consulta y|o compra del pliego: Al precio de ₳ 350,20 y podrá adquirirse en la División Compras (H. Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal) y en la Sucursal Catamarca (Rivadavia 830|36, San Francisco del Valle de Catamarca).

e. 17|3 Nº 1.599 v. 6|4|87

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 06-OP|987

OBJETO: Trabajos de demolición del edificio existente y construcción de la Oficina Nº 6, Mosconi, sita en Av. San Martín 6948|50|52 de la Capital Federal.

Presupuesto oficial: ₳ 270.000.

Sistema de contratación: ajuste alzado.

Consulta y compra del pliego: al precio de ₳ 193, el mismo podrá adquirirse en la división Compras (H. Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital) hasta el 26|3|87 inclusive.

Apertura del sobre Nº 1 - Antecedentes: el 6 de abril de 1987, a las 11 horas, en Compras.

e. 6|3 Nº 1.354 v. 26|3|87

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 09-OP|87

OBJETO: Construcción de un edificio en Avenida Corrientes 5744|76, Capital Federal y remodelación integral del área de inspección de automotores en Thames 470, Capital Federal.

Apertura: 20 de abril de 1987, a las 11 horas, en Compras (H. Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal).

Presupuesto oficial: ₳ 3.070.000.

Sistema de contratación: Ajuste alzado.

Consulta y|o adquisición del pliego: Al precio de ₳ 1.252, podrá adquirirse en Compras, cualquier día hábil, de 10 a 15 horas, hasta el 2 de abril de 1987.

e. 9|3 Nº 1.427 v. 27|3|87

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 13-OP|86

OBJETO: Reconstrucción y ampliación del *Edificio destinado a la Escuela Nº 59 de Folo-Cahuel (Prov. de Chubut).*

Presupuesto Oficial: ₳ 510.000.

Sistema de contratación: ajuste alzado.

Consulta y compra del pliego: Al precio de ₳ 332, el mismo podrá adquirirse en sucursales Trelew (San Martín y Avenida Fontana), Comodoro Rivadavia (Pellegrini 959) y en la División Compras (H. Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital).

Apertura del sobre Nº 1 - Antecedentes: El 10 de abril de 1987, a las 11 horas, simultáneamente en las sucursales citadas y en Compras.

e. 13|3 Nº 1.527 v. 2|4|87

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 39 DM-86

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de *ajuste alzado, los trabajos de remodelación integral de seis locales sanitarios ubicados en diversos sectores del Palacio Central de Correos y Telégrafos, sito en la calle Sarmiento 151, Capital Federal.*

Fecha de apertura: 3|4|87, 15 horas.
Presupuesto oficial: ₳ 113.211.59.
Importe de garantía: 1.133.
Valor del pliego: ₳ 46.

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local Nº 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16.

e. 17|3 Nº 1.601 v. 30|3|87

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 23-P|87

OBJETO: Trabajos de ampliación de la Central Formosa, sita en la calle Saavedra 650|75 e|Bmé. Mitre y Tucumán, ciudad de Formosa.

Presupuesto oficial: ₳ 444.000.
Valor del pliego: ₳ 150.
Apertura: 7|4|87.
Hora: 9.

Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 hs.

Evacuación de consultas: Hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

e. 16|3 Nº 1.562 v. 24|3|87

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 20-P|87

OBJETO: Trabajos de remodelación del Salón Equipos en el Edificio Central "Laboulaye", sito en Sarmiento esq. Intendente Fenoglio de la localidad de Laboulaye, Pcia. de Córdoba.

Presupuesto Oficial: ₳ 101.000.
Apertura: 2|4|87.
Hora: 9.30.
Valor del pliego: ₳ 60.

Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 hs.

Evacuación de Consultas: Hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

e. 11|3 Nº 1.453 v. 19|3|87

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 21-P|87

OBJETO: Trabajos de construcción del Edificio Central "Barranqueras" sito en la calle San Martín (e) Pirovano y Ayacucho de la localidad de Barranqueras - Pcia. del Chaco.

Presupuesto Oficial: ₳ 380.000.
Apertura: 2|4|87.
Hora: 8.30.
Valor del pliego: ₳ 130.

Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 hs.

Evacuación de consultas: Hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

e. 11|3 Nº 1.454 v. 19|3|87

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 22-P|87

OBJETO: Trabajos de demolición, refección y ampliación del Edificio **"Posadas" sito en la calle Santa Fe Nº 324 de la Ciudad de Posadas - Pcia. de Misiones.**

Presupuesto Oficial: A 240.000.
Apertura: 2|4|87.
Hora: 10.30.
Valor del pliego: A 150.
Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
Evacuación de Consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

e. 11|3 Nº 1.455 v. 19|3|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 5|87
del 2º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 20. Provincia de Córdoba. Tramo: Niña Paula-Empalme con Ruta Prov. Nº 14 Sección: Empalme con Ruta Provincial Nº 14 (construcción de pavimento flexible, repavimentación y ensanche de calzada existente).

Presupuesto: A 704.000.
Depósito de garantía: A 7.040.
Precio del pliego: A 140.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 2 de abril de 1987 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 9|3 Nº 1.384 v. 27|3|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.833|87

OBJETO: Ruta Nº 3, Provincia de Buenos Aires. Tramo: Cañuelas-Las Flores. Sección: Km. 109-Km. 139 (fresado del pavimento existente, repavimentación, apertura de caja para banquinas y pavimentación de banquinas con mezcla reciclada).

Presupuesto: A 6.688.496.
Depósito de garantía: A 66.884,96.
Precio del pliego: A 1.350.
Plazo de obra: 15 meses.
Presentación de propuestas: 2 de abril de 1987 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py número 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 9|3 Nº 1.382 v. 27|3|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 4|87
del 2º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 9/ Provincia de Córdoba. Tramo: Arroyo Las Tortugas-Villa María Sección: Cruce por la Ciudad de Bell Ville (Km. 500,937-Km. 502,914) (repavimentación y ensanche).

Presupuesto: A 659.000.
Depósito de garantía: A 6.590.
Precio del pliego: A 132.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación de propuestas: 2 de abril de 1987 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones Nº 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 9|3 Nº 1.383 v. 27|3|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.831|87

OBJETO: Ruta Nº 60. Provincia de Catamarca. Tramo: Empalme Ruta 38-Empalme Ruta 62. Sección: I - Prog. 0.00 - Prog. 19.241,30 (construcción de obras básicas completas y pavimento bituminoso tipo triple).

Presupuesto: A 17.400.000.
Depósito de garantía: A 174.000.
Precio del pliego: A 3.480.
Plazo de obra: 24 meses.
Presentación de propuestas: 31 de marzo de 1987 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 9|3 Nº 1.380 v. 27|3|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1|87
del 3º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 157. Provincia de Tucumán. Tramo: Límite con Santiago del Estero-Tucumán-Bella Vista. Sección: Monteagudo-Simoca (bacheo con premezclado bituminoso y tratamiento bituminoso superficial de sellado).

Presupuesto: A 787.237,73.
Depósito de garantía: A 7.872,38.
Precio del pliego: A 157,45.
Plazo de obra: 7 meses.
Presentación de propuestas: 30 de marzo de 1987 a las 11 horas, en la Sede del 3º Distrito, Avda. Mate de Luna 1975, San Miguel de Tucumán, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 9|3 Nº 1.385 v. 27|3|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.832|87

OBJETO: Ruta Nº 9. Provincia de Jujuy. Tramo: Tres Cruces-Puesto del Marqués (construcción de puente de hormigón armado sobre Río Miraflores y accesos).

Presupuesto: A 1.726.703,95.
Depósito de garantía: A 17.267,04.
Precio del pliego: A 350.
Plazo de obra: 9 meses.
Presentación de propuestas: 1º de abril de 1987 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py número 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 9|3 Nº 1.381 v. 27|3|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 6|87
del 19º Distrito

OBJETO: Construcción de Vivienda para la Jefatura del 19º Distrito Bahía Blanca en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto: A 105.071.
Depósito de garantía: A 1.050,71.
Precio del pliego: A 21.
Plazo de obra: 10 meses.
Presentación de propuestas: 27 de marzo de 1987 a las 11 horas, en la Sede del 19º Distrito, Darragueira Nº 1271, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 9|3 Nº 1.386 v. 20|3|87

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA D. F. SARMIENTO
Licitación Pública Nº O.: 8|7

OBJETO: Obra: Pintura de señales en varias estaciones.

Presupuesto oficial: A 48.000.
Apertura: Día 25|3|87. Hora: 13.
Valor del pliego: A 30.
Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento. Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, calle Bmé. Mitre 2973, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes dentro del horario de 8 a 13 horas.

e. 17|3 Nº 1.613 v. 19|3|87

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 1.316-0

OBJETO: Contratar los trabajos de reconstrucción cubierta de techos en el edificio donde funciona el Archivo General de Administración Nacional de Aduanas, sito en el Dique 2, Sección 4º del Puerto de Buenos Aires.

Fecha de apertura: 7 de abril de 1987 a las 14 horas.
Régimen de contratación: Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado" y con reajuste por variaciones de costo (Ley 12.910).
Presupuesto oficial: A 130.978.
Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.
Precio de la documentación: A 50.
Garantía de oferta: A 1.309,78.
Consulta de pliegos, aclaraciones y apertura: En la Supervisión Licitaciones del Servicio Nacional de Arquitectura, sito en el edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio 1925, piso 18, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles administrativos y de 13 a 18 horas donde también serán presentadas las propuestas hasta el día y hora fijados para la apertura.
Pago y retiro del pliego: Previo pago de su valor en la Dirección de Contabilidad y Finanzas, sita en el piso 17 de dicho edificio, dentro del mismo horario, el pliego podrá retirarse de la citada Supervisión Licitaciones.
Aclaraciones de oficio y evacuación de consultas: Las consultas que los proponentes consideren necesarias deberán ser formuladas por escrito hasta ocho (8) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura de las propuestas, ante la misma dependencia receptora. La repartición evacuará estas consultas y/o formulará aclaraciones de oficio hasta cinco (5) días hábiles administrativos previos a la citada fecha.

e. 12|3 Nº 1.475 v. 25|3|87

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

La Dirección General de Arquitectura Educacional, en cumplimiento de las atribuciones delegadas y en representación de la Asociación Cooperadora del establecimiento, llama a Licitación Pública Nº 5 DST 87.

OBJETO: La contratación por el sistema de "Ajuste Alzado" de la obra: Movimiento de suelos, estructura de Hº Aº, estructura metálica de techos, aislaciones de techos y cubiertas, mampostería, aislaciones, contrapisos y marcos interiores, nuevo edificio, Colegio Nacional Fuerza Aérea Argentina de Valle Fértil, provincia de San Juan. Ubicación: Entre las calles Güemes, Mitre, San Martín y Santa Fe (N.C. 19-50-320.870) de la citada ciudad.

Presupuesto oficial: A 757.603,50.
Garantía de oferta: A 7.576,04.
Los pliegos de Licitación pueden consultarse y adquirirse en la sede de la Dirección General de Arquitectura Educacional, Avenida Las Heras 2587, piso 6º Anexo, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas.
La recepción y apertura de la oferta se llevará a cabo el día 13 de abril de 1987, a las 15 horas.
Valor del pliego: A 75 (en efectivo).

e. 16|3 Nº 1.563 v. 3|4|87

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

La Dirección General de Arquitectura Educacional, en cumplimiento de las atribuciones delegadas y en representación de la Sociedad Cooperadora del establecimiento, llama a Licitación Pública Nº 4 DST 87.

OBJETO: La contratación por el sistema de "Ajuste Alzado" de la Obra: "Movimiento de suelos, estructura de Hº Aº. Estructura Metálica de techos, aislaciones de techos y cubiertas, mampostería, aislaciones, contrapisos y marcos interiores, nuevo edificio Escuela Especial para niños sordos "José A. Terry", Rawson, Provincia de San Juan", ubicación: Esquina de las calles: R. Baca y M. Moreno de la citada ciudad.

Presupuesto Oficial: A 210.574.
Garantía de oferta: A 2.105,74.
Los pliegos de licitación pueden consultarse y adquirirse en la sede de la Dirección General de Arquitectura Educacional, Avenida Las Heras 2587, piso 6º, Anexo, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas.
La Recepción y Apertura de la oferta se llevará a cabo el día 6 de abril de 1987 a las 15 horas.
Valor del pliego: A 75 (en efectivo).

e. 6|3 Nº 1.358 v. 26|3|87

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 1317-0

OBJETO: Contratar los trabajos de remodelación de baños en el Ministerio de Economía, sito en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 250, Capital Federal.

Fecha de apertura: 8 de abril de 1987 a las 14 horas.
Régimen de Contratación: Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado" y reajuste por variaciones de costo (Ley 12.910).
Presupuesto Oficial: A 125.000.
Plazo de ejecución: doce (12) meses.
Precio de la documentación: A 62.
Garantía de Oferta: A 1.250.
Consulta de pliegos aclaraciones y apertura: En la Supervisión Licitaciones del Servicio Nacional de Arquitectura, sita en el edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles administrativos y de 13 a 18 horas, donde también serán presentadas las propuestas hasta el día y hora fijados para la apertura.
Pago y retiro del pliego: Previo pago de su valor en la Dirección de Contabilidad y Finanzas, sita en el piso 17 de dicho edificio, dentro del mismo horario, el pliego podrá retirarse de la citada Supervisión Licitaciones.
Aclaraciones de oficio y evacuación de consultas: Podrán formularse hasta ocho (8) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura de las propuestas ante la misma dependencia receptora. La Repartición evacuará estas consultas y/o formulará aclaraciones de oficio hasta cinco (5) días hábiles administrativos previos a esa fecha.

e. 13|3 Nº 1.528 v. 26|3|87

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 1318-0

OBJETO: Contratar la ejecución de nueva cubierta de techos, cielorrasos y reparos varios en el edificio dependiente del Ministerio del Interior, sito en Avda. de Mayo Nº 760, Capital Federal.

Fecha de apertura: 9 de abril de 1987 a las 14 horas.
Régimen de contratación: Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado" y con reajuste por variaciones de costo (Ley 12.910).
Presupuesto Oficial: A 103.312.
Plazo de ejecución: cuatro (4) meses.
Precio de la documentación: A 50.
Garantía de oferta: A 1.033,12.
Consulta de pliegos aclaraciones y apertura: En la Supervisión Licitaciones del Servicio Nacional de Arquitectura, sita en el edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18, Capital Federal de lunes a viernes hábiles administrativos y de 13 a 18, donde también serán presentadas las propuestas hasta el día y hora fijados para la apertura.
Pago y retiro del pliego: Previo pago de su valor en la Dirección de Contabilidad y Finanzas, sito en el piso 17 de dicho edificio, dentro del mismo horario, el pliego podrá retirarse de la citada Supervisión Licitaciones.
Aclaraciones de oficio y evacuación de consultas: Las consultas que los proponentes consideren necesarias deberán ser formuladas por escrito hasta ocho (8) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura de las propuestas, ante la misma dependencia receptora. La Repartición evacuará estas consultas y/o formulará aclaraciones de oficio hasta cinco (5) días hábiles administrativos previos a la citada fecha.

e. 13|3 Nº 1.529 v. 26|3|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO
Licitación Pública Nº 1|87

OBJETO: Ampliación Pabellón Necropsias, para la Facultad de Cs. Veterinarias.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e. 1 y 115, La Plata el día 20 de abril de 1987 a las 9 hs.
Presupuesto oficial: Australes setenta y ocho mil cuatrocientos veintitrés con veintitrés centavos (A 78.423,23). Precios presupuesto oficial enero 87.
Ubicación: Calle 60 y 118, La Plata.
Plazo de ejecución: Doscientos diez (210) días corridos.
Compra y consultas de legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e 1 y 115, de lunes a viernes de 8 a 12 hs. y hasta dos (2) días antes de la apertura de ofertas.
Precio del legajo: Australes setenta y nueve (A 79).

e. 16|3 Nº 1.564 v. 27|3|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
Licitación Pública Nº 01|87

OBJETO: La contratación por la ejecución de la obra: Ampliación Obra 4º Ala - Facultad de Ciencias Agrarias - I Etapa.

Presupuesto oficial: A 212.603,50.
Lugar y fecha de apertura: Dirección General de Administración - 19 de marzo de 1987 - Horas: 9 (nueve).
Los pliegos correspondientes podrán ser solicitados a la Dirección General de Administración, Avda. Bolivia 2335 - (4600) San Salvador de Jujuy, Jujuy, de lunes a viernes de 8 a 13 hs.

e. 12|3 Nº 1.476 v. 19|3|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCION GRAL. DE ECONOMIA Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 2|87

OBJETO: La ejecución de la estructura de hormigón armado para la Facultad de Derecho y trabajos varios en la Facultad de Ciencias Sociales.

Presupuesto oficial: A 620.000.
Apertura de oferta: 31 de marzo de 1987, 17 hs.
Valor del pliego: A 150.
Consulta y adquisición de pliego: Hasta el día 20 de marzo de 1987, en el horario de 13 a 18 hs., en el Departamento de Contrataciones sito en Camino de Cintura Km. 2, Lomas de Zamora

e. 2|3 Nº 1.193 v. 20|3|87

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 4|87

OBJETO: Contratar la construcción del edificio para el Juzgado Federal de Viedma, Provincia de Río Negro, ubicado en la esquina Noreste de las calles San Martín y Belgrano y que se compone de un subsuelo planta baja un entrepiso y siete pisos altos con una superficie cubierta de 4.500 metros cuadrados.

Apertura: 30 de abril de 1987 a las 9 horas.
Apertura y entrega de propuestas: Departamento de Compras Talcahuano 550, piso 6º, Of. 6085 Capital Federal.
Informes y retiro de pliegos: Departamento de Arquitectura, Cerrito 550, piso 7º, Capital Federal o en la sede del Juzgado Federal de Viedma, calle Belgrano 471, Pcia. de Río Negro.
Venta de pliegos: Departamento de Contaduría, Tte. Gral. J. D. Perón número 2455, Capital Federal o en la sede del Juzgado citado.
Valor del pliego: Australes novecientos (A 900).
Importe de la garantía: Australes treinta mil (A 30.000).
Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas.

e. 16|3 Nº 1.565 v. 3|4|87

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

OBJETO: Obras de remodelación correspondientes a la independización del Centro Recaudador de una Sucursal de la Institución (C.C. Nº 6703).

Fecha de apertura: 10|4|87, a las 11 horas.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 7º, Capital Federal, T.E. 46-6603 y 45-5741.
Valor del pliego: A 40.
e. 17|3 Nº 1.602 v. 26|3|87

Rubro "C"
SERVICIOS

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares
Expte. Nº A-7.138
Licitación Pública Nº 50|87

OBJETO: Reparación, mantenimiento e ingeniería de detalle de intercambiador de turbocompresor York (TK11).
Apertura: 1º de abril de 1987.
Hora: 10 (diez).
Retiro de pliegos: División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 de lunes a viernes hábiles o en la Central Nuclear Atucha, localidad de Lima, Partido de Zárate, Pcia. de Bs. As., en el horario de 7 a 14, días hábiles.
e. 16|3 Nº 1.567 v. 25|3|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Licitación Pública Nº 46|87

OBJETO: Servicio de mantenimiento y atención de posibles reparaciones de 9 calderas, desde su adjudicación y hasta el 31|3|88.
Apertura el 6 de abril de 1987 a las 11 horas.
Retiro del pliego y presentación de propuestas: Reconquista 266, (Departamento de Contrataciones, edificio San Martín, 7º piso, oficina 707) de 10 a 15 horas.
Valor del pliego: A 50.
Retiro de pliego hasta el 1º|4|87.
e. 16|3 Nº 1.570 v. 20|3|87

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Licitación Pública Nº 1|87

OBJETO: Servicio de refrigerio por el período: 9|4|87 al 29|5|87, para el personal que cumple tareas en la Región Rosario.
Apertura: 26 de marzo de 1987, a las 11 horas, en la Sede de la Región Rosario, calle Urquiza 902, Rosario (Pcia. de Santa Fe).
Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a la mencionada dependencia en días hábiles, de 7 a 13 horas.
e. 18|3 Nº 1.622 v. 19|3|87

MINISTERIO DEL INTERIOR

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Por los trabajos de extracción de los restos náufragos de los buques Marlonga J. Goulandris; Eleni y Chaco (3660), todos a pique en el lado exterior del Puerto de Quequén sobre la escollera norte.
Porroga la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 07|87 para el día 22 de abril de 1987 a las 10 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235 7º piso Capital Federal.
Lugar de adquisición de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 11 horas.
Valor del pliego: Doscientos australes (A 200).
e. 2|3 Nº 1.196 v. 20|3|87

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPARTAMENTO CONTRATACIONES
Licitación Pública Nº 14

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles, a partir del día 18 de marzo de 1987.

OBJETO: Para resolver la reparación de vehículos automotores (ómnibus y coches) con destino al Departamento Servicios Generales, Sec. Automotores).
Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados todos los días hábiles de 13 a 18 horas en la División Licitaciones, Las Heras 2587, 1º piso, Capital y los proponentes deberán ajustar sus propuestas a lo reglamentado por el Decreto 5.720|72.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 3 de abril de 1987 a las 15 horas en la citada División, en presencia de los proponentes que deseen concurrir.
e. 18|3 Nº 1.624 v. 27|3|87

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPARTAMENTO CONTRATACIONES
Licitación Pública Nº 16

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 18 de marzo de 1987.

OBJETO: Para resolver servicio de mantenimiento de instalaciones sanitarias con destino a Diversas Dependencias.
Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados todos los días hábiles de 13 a 18 horas en la División Licitaciones, Las Heras 2557, 1º piso, Capital y los proponentes deberán ajustar sus propuestas a lo reglamentado por el Decreto 5.720|72.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 3 de abril de 1987 a las 16.40 horas en la citada División, en presencia de los proponentes que deseen concurrir.
e. 18|3 Nº 1.626 v. 27|3|87

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
COMISION DE ADMINISTRACION DE CAMPOS
Llámase a Licitación Pública Nº 17|87.

OBJETO: Capitalización de hacienda vacuna, por el término de tres años, en el Campo San Claudio, sito en Hortensia, Pdo. de Carlos Casares, Provincia de Buenos Aires.
Pliegos de condiciones: Oficina de la Comisión de Administración de Campos, Avda. San Martín 4453, Capital Federal, de 10 a 12 horas, o en el Campo San Claudio.
Fecha de Apertura: 1º de abril de 1987. Hora: 11, en la Oficina de la Comisión de Administración de Campos, Avda. San Martín 4453, Capital Federal.
A 13,20 e. 18|3 Nº 17.525 v. 19|3|87

Secretaría de Industria y Comercio Exterior

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Llama a Licitación Pública Nº 12|87 para el día 24 de marzo de 1987 a las 15 horas.

OBJETO: El servicio de mantenimiento de equipos telefónicos.
El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros, Avda. Julio A. Roca 651, 5º piso, Sector 24, (1322), Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas.
e. 17|3 Nº 1.605 v. 18|3|87

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GRAL. MITRE
Licitación Pública Nº 4.752|87

OBJETO: Limpieza y rehabilitación del tanque para combustible Nº 1 - Depósito de Locs. San Martín, Prov. de Bs. As.
Presupuesto oficial: A 89.000.
Apertura: Día 20|4|87. Hora: 11.30.
Valor del pliego: A 20.
Consulta y venta de pliegos: En Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, oficina 359, Capital Federal, o en Avda. Alberdi y Las Heras, Portón Nº 1, Rosario, dentro del siguiente horario: En Buenos Aires de 10 a 13 hs., en Rosario de 7.30 a 10.30 hs., de lunes a viernes hábiles.
e. 17|3 Nº 1.612 v. 19|3|87

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Administración Regional Litoral
Llámase a Licitación Pública Nº 5|87.

OBJETO: La contratación de servicio de transporte del personal de semana no calendaria (turno) del sector Movimiento de Energía, entre la ciudad de Rosario y el Complejo Rosario Oeste ubicado en la zona rural de Pérez (SFE), por el término de dos años.
Fecha de apertura: 31|3|87, a las 9 horas.
Valor del pliego: A 20.
Consulta, retiro de pliegos y lugar de apertura: Oficina de Abastecimientos Bv. Oroño 1260, 3º piso, Rosario (SFE).
e. 18|3 Nº 1.623 v. 24|3|87

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Divisional La Rioja
Llámase a Licitación Pública Nº 1|87, para el día 30 de marzo de 1987 a las 10.30 horas.

OBJETO: "Transporte carretero de diesel oil para las centrales de La Rioja y Chilecito (Pcia. de La Rioja), desde planta despachadora Luján de Cuyo (Mendoza)".
Presupuesto oficial: A 51.3.9 (noventa y un mil trescientos cuarenta y nueve).
Valor de pliego: A 10.
Venta de pliegos, informes y apertura de las propuestas en: Oficina de Compras Divisional La Rioja, Rivadavia 200 (5300), La Rioja.
e. 16|3 Nº 1.574 v. 20|3|87

Rubro "D"
SUMINISTROS

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Licitaciones Pública para el día 26 de marzo de 1987:
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Licitación Pública Nº 12.
Expediente Nº 70.039.

OBJETO: Registradores sobre papel con dos canales de registro.
Hora: 10 (diez).
Licitación Pública Nº 13.
Expediente Nº 60.729.

OBJETO: Discos de corte p|cortadora de baja velocidad.
Hora: 10,30 (diez y treinta).
Licitación Pública Nº 14.
Expediente Nº 60.903.

OBJETO: Cajas de papel fotográfico etc.
Hora: 11 (once).
Licitación Pública Nº 15.
Expediente Nº 60.832.

OBJETO: Papel abrasivo de carburos de silicio.
Hora: 11,30 (once y treinta).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9,30 a 12 horas sin cargo.
e. 18|3 Nº 1.627 v. 19|3|87

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 21|87.

OBJETO: La provisión de formularios continuos con destino al Departamento Procesamiento de la Información.
Apertura: día 27 de marzo de 1987 a las 13.30 horas.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e. 12|3 Nº 1.486 v. 23|3|87

FERROCARRILES ARGENTINOS

IMPORTANTE

Las firmas Proveedoras y Contratistas que no se hallen inscriptas en el Registro Centralizado de Proveedores y Contratistas de Ferrocarriles Argentinos podrán cotizar en todos los llamados emitidos por el Organismo Central y Gerencias de líneas. Para mayor información dirigirse a los lugares de consulta y venta de pliegos que se indican para cada organismo en el presente aviso.

LINEA GRAL. MITRE

Licitación Pública Nº 4.747|87. — **OBJETO: Reptos. para coches Hitachi: Buje, tornillo, etc.**
Apertura: Día: 14 de abril de 1987.
Hora: 12.30.
Valor del pliego: A 14.

Licitación Pública Nº 4.748|87. — **OBJETO: Reptos. legítimos con Ref. de Fca. para equipos centrifugadores Sharples: Tornillo mariposa, rotor, completo, etc.**
Apertura: Día: 13 de abril de 1987.
Hora: 11.30.
Valor del pliego: A 14.

Licitación Pública Nº 4.749|87. — **OBJETO: Madera blanda Cedro Misionero o colorado, Cedro Paraguayo, etc.**
Apertura: Día: 14 de abril de 1987.
Hora: 11.30.
Valor del pliego: A 30.

Licitación Pública Nº 4.750|87. — **OBJETO: Reptos. legítimos con Ref. de Fca. para equipos centrifugadores Sharples: Polea tensora, tapa polea tensora, espaciador, etc.**
Apertura: Día: 13 de abril de 1987.
Hora: 12.30.
Valor del pliego: A 14.

Licitación Pública Nº 4.751|87. — **OBJETO: Reptos. para locotractores Afne Cockerill: Perno, reptos. para coches Werkspoor: Buje, travesaño inferior, etc.**
Apertura: Día: 15 de abril de 1987.
Valor del pliego: A 35.
Consulta y venta de pliegos: En Avda. José M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, oficina 359, Capital Federal, o en Avda. Alberdi y Las Heras, Portón Nº 1, Rosario, dentro del siguiente horario: en Buenos Aires de 10 a 13 horas, en Rosario de 7.30 a 10.30 horas, de lunes a viernes hábiles.

LINEA GRAL. SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 2.143|87. — **OBJETO: Reptos. para Locs. Alco: Panel para filtro, taza de aceite, placa, etc.**
Apertura: Día: 15 de abril de 1987.
Hora: 10.
Valor del pliego: A 13.

Licitación Pública Nº 2.147|87. — **OBJETO: Reptos. para coches: Carter, palanca, monoblock, piñón, bomba de aceite, amortiguador, etc.**
Apertura: Día: 20 de abril de 1987.
Hora: 10.
Valor del pliego: A 15.

Licitación Pública Nº 2.148|87. — **OBJETO: Reptos. para coches: Guía de válvulas, elementos filtrantes, intercambiador de calor, corredera, magneto, etc.**
Apertura: Día: 21 de abril de 1987.
Hora: 10.
Valor del pliego: A 15.

Licitación Pública Nº 2.149|87. — **OBJETO: Reptos. para coches: Apoyo para grillete, pernos guardapolvo, bujes, etc.**
Apertura: Día: 22 de abril de 1987.
Hora: 10.
Valor del pliego: A 18.

Licitación Pública Nº 2.152|87. — **OBJETO: Centrifugadora para Gas Oil.**
Apertura: Día: 2 de abril de 1987.
Hora: 12.
Valor del pliego: A 15.

Licitación Pública Nº 2.153|87. — **OBJETO: Motogeneradores de 6 y 45 KW.**
Apertura: Día: 7 de abril de 1987.
Hora: 12.
Valor del pliego: A 13.
Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, División Compras, Oficina Venta de Pliegos, Alianza, Estación Santos Lugares de lunes a viernes de 8.30 a 12.30 horas.

LINEA D. F. SARMIENTO

IMPORTANTE

Comunícase que las Licitaciones Públicas Nros. M. 87|47 C.C. y M. 87|48 C.C. Electrodos que fueran postergadas hasta nuevo aviso, han sido reprogramadas según se indica:

Licitación Pública Nº M. 87|47 C.C. — **OBJETO: Electrodos.**
Apertura: Día: 1º de abril de 1987.
Hora: 13.
Valor del pliego: A 20.
Licitación Pública No M. 87|48 C.C. — **OBJETO: Electrodos.**
Apertura: Día: 1º de abril de 1987.
Hora: 15.
Valor del pliego: A 20.

POSTERGACION

Comunícase que la Licitación Pública Nº M. 87|49 C.C. por Electrodos cuya apertura debía operar el día 9 de marzo de 1987, continúa postergada hasta nuevo aviso.
Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, calle Bmé. Mitre Nº 2973, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes dentro del horario de 8 a 13 horas.
e. 17|3 Nº 1.611 v. 19|3|87

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio - Palpalá (Jujuy)
Licitación Pública Nº 10|87

OBJETO: Por la provisión de treinta mil cápsulas desechables de inmersión.
Apertura: 14 de abril de 1987 a horas 15. Por pliegos de condiciones particulares dirigirse a Altos Hornos Zapla o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla - Sección Compras.
Valor del pliego: A 75 (setenta y cinco australes).
e. 12|3 Nº 1.533 v. 24|3|87

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Licitación Pública Nº 02|87
Dependencia: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

OBJETO: Quince (15) juegos de revestimiento refractarios, material calidad magnesita - carbón, magnesita (ladrillos, piezas especiales, apisonables, mortero-, apto para revestimiento integral de hornos eléctricos.
Fecha de apertura: 15 de abril de 1987 a las 11 horas.

Lugar de apertura: D.G.F.M., Dpto. Compras, Avda. Cabildo 65, 1º piso, Of. 147.

Para mayor información, verificación del respectivo plazo y adquisición del pliego de condiciones, dirigirse a esta Dirección General Gerencia de Abastecimiento - Dpto. Compras, Avda. Cabildo 65, 1º piso, Of. 147- en el horario de 8 a 12 exclusivamente.

Valor del pliego: ₳ 50 (australes cincuenta con 00/100-.

e. 16|3 Nº 1.563 v. 25|3|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 303|87
Expediente Nº 1218-L-1987

OBJETO: Contratar la provisión de formularios continuos.

Precio del pliego: ₳ 10.

Presentación de propuestas: 26 de marzo de 1987 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 18|3 Nº 1.628 v. 20|3|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 302|87

OBJETO: Contratar la provisión de instrumental y elementos para laboratorio y dos carretones para transporte.

Precio del pliego: ₳ 30.

Presentación de propuestas: 3 de abril de 1987 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 17|3 Nº 1.614 v. 26|3|87

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 19-P|87

OBJETO: Formularios impresos.

Apertura: 6 de abril de 1987.
Hora: 8.30.
Valor del pliego: ₳ 40.
Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14 30 horas.

e. 11|3 Nº 1.461 v. 12|3|87

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 941-35-8

OBJETO: Adquisición de veintitres mil trescientas (23.300) toneladas de cal viva aérea.

Apertura: El 30 de marzo de 1987 a las 15 horas en el Salón de Aperturas, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B. (Capital Federal).

Pliegos: En el citado lugar División Proveedores, P.B.

Monto estimado de la provisión: Australes 4.948.920,00.

e. 12|3 Nº 1.430 v. 23|3|87

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 27|87

OBJETO: Adquisición planchas formularios continuos.

Fecha de apertura: 31|3|87. 10 horas.
Valor del pliego: ₳ 10.
Consulta, retiro documentación: Gerencia de Compras, Alsina 1418, P. Baja, Capital Federal, de 11 a 14 horas.
Presentación y apertura de las propuestas: En la dirección indicada precedentemente.

e. 13|3 Nº 1.537 v. 19|3|87

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPARTAMENTO CONTRATACIONES
Licitación Pública Nº 15

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 18 de marzo de 1987.

OBJETO: para resolver la compra de resmas de papel cartulina, etc., con destino al Departamento Servicios Generales (Sector Talleres Gráficos).

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados todos los días hábiles de 13 a 18 horas en la División Licitaciones, Las Heras 2587, 1º piso, Capital y los proponentes deberán ajustar sus propuestas a lo reglamentado por el Decreto 5.720|72.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 3 de abril de 1987 a las 15,50 horas en la citada División, en presencia de los proponentes que deseen concurrir.

e. 18|3 Nº 1.625 v. 27|3|87

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPARTAMENTO CONTRATACIONES
Licitación Pública Nº 12

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 13 de marzo de 1987.

OBJETO: Resolver la provisión de equipos para estudio de televisión, con destino al Centro de Tecnología Educativa.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados todos los días hábiles de 13 a 18 horas, en a División Licitaciones, Las Heras 2587, 1º piso, Capital, y los proponentes deberán ajustar sus propuestas a lo reglamentado por el Decreto Nº 5.720|72.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 1º de abril de 1987 a las 15 horas, en la citada División en presencia de los proponentes que deseen concurrir.

e. 16|3 Nº 1.576 v. 25|3|87

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Expediente Nº 321.051|87

Llámase a Licitación Pública. **OBJETO: la adquisición de material bibliográfico**, con destino a la biblioteca de esta Facultad.

Apertura de las ofertas: 30 de marzo de 1987, a las 11 horas.
Retiro de pliegos: Dpto Contrataciones, Córdoba 2122 2º piso, de 8 a 14 horas.

e. 18|3 Nº 1.630 v. 19|3|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RIOS
Expte.: Nº 024890|87

Llámase a Licitación Pública Nº 01|87.

OBJETO: la adquisición de equipos de laboratorio eléctricos-electrónicos.

Lugar de consulta, retiro de pliegos de bases y condiciones, presentación de las propuestas: Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Entre Ríos, ruta 11, km. 10, Oro Verde, provincia de Entre Ríos. Dirección postal: Casilla de Correo Nº 57, sucursal 3, C.P. 3100, Paraná (Entre Ríos, Teléf provincial 18, Oro Verde.

Día y hora de apertura de las propuestas: ocho (8) de abril de 1987 a las diez (10) horas.

e. 18|3 Nº 1.629 v. 24|3|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad y Presupuesto
Licitación Pública Nº 11
Expediente Nº 50.770

Destino: Consejo Superior, rectorado, Universidad Nacional de Rosario.

OBJETO: Adquisición máquina fotocopiadora.

Apertura: 30|3|87, a las 10 horas, en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Contabilidad y Presupuesto, Berutti 2109, 2000 Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos

e. 18|3 Nº 1.631 v. 19|3|87

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL TUCUMAN
Licitación Pública Nº 1|87

OBJETO: Adquisición 459 sillas universitarias.

Sistema de contratación: Licitación pública.

Precio de la documentación: ₳ 30 (australes treinta).

Fecha de apertura: Día 27 de marzo de 1987 a horas 10 en el local de la Facultad, Rivadavia 1050. San Miguel de Tucumán, donde podrán efectuarse consultas y retirar pliegos los días hábiles de 17 a 21 horas.

e. 13|3 Nº 1.538 v. 19|3|87

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION DE OBRA SOCIAL
Expte. S 1.778|86 (D.O.S.)

Llámase a Licitación Pública Nº 02|87 para el día 30|3|87 a las 12 horas, en División Finanzas (Sec. Compras), Trelles 2596, entrepiso, Capital, con el **OBJETO de resolver la adquisición de películas radiográficas para el Servicio de Radiología.**

Informes y pliegos: Dirigirse a División Finanzas (Sec. Compras) durante los días laborables en el horario de 9 a 12 horas.

e. 18|3 Nº 1.632 v. 19|3|87

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 46.734|86 - Cde. 13

Llámase a Licitación Pública Nº 16|87 para el día 30 del mes de marzo de 1987, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a: Dirección Nacional de Emergencias Sociales durante el año 1987.

OBJETO: La provisión de medicamentos.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1088, Capital Federal.

e. 13|3 Nº 1.541 v. 24|3|87

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 22.679|84 - Cde. 11.543

Llámase a Licitación Pública Nº 17|87 para el día 31 del mes de marzo de 1987, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino al Programa Alimentario Nacional durante el año 1987.

OBJETO: La provisión de materiales de construcción.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1088, Capital Federal.

e. 13|3 Nº 1.542 v. 24|3|87

COLONIA NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 4.223-28|87

Llámese a Licitación Pública Nº 4|87 para el día 25 del mes de marzo de 1987 a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Alimentos, con destino a la Colonia Nacional de Salud Mental.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Contrataciones y Suministros de la citada dependencia sita en calle Nuañes de la ciudad de Diamante, Prov. de Entre Ríos, C.C. Nº 6, C.P. Nº 3105, debiendo encontrarse las mismas antes de la ocho (8) horas de la mañana en dicha dependencia, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e. 18|3 Nº 1.634 v. 19|3|87

HOSPITAL NACIONAL DE PEDIATRIA "PROFESOR DR. JUAN P. GARRAHAN"
Expediente Nº 2.020-25.190|86-8
Licitación Pública Nº 50|87

Apertura: 24|3|87 a las 15 horas.

OBJETO: Recipientes térmicos, cajas térmicas, etc. p|infusiones.

Costo del pliego: ₳ 10.

HOSPITAL NACIONAL DE PEDIATRIA "PROFESOR DR. JUAN P. GARRAHAN"
Expediente Nº 2.020-18.939|86-1
Licitación Pública Nº 69|87

Apertura: 24|3|87 a las 15.30 horas.

OBJETO: Drogas para área bacteriología.

Costo del pliego: ₳ 10.

HOSPITAL NACIONAL DE PEDIATRIA "PROFESOR DR. JUAN P. GARRAHAN"
Expediente Nº 2.020-18.931|86-9
Licitación Pública Nº 76|87

Apertura: 24|3|87 a las 16 horas.

OBJETO: Instrumental para cirugía.

Costo del pliego: ₳ 10.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Of. 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado departamento.

e. 18|3 Nº 1.635 v. 19|3|87

HOSPITAL NACIONAL DE PEDIATRIA "PROFESOR DR. JUAN P. GARRAHAN"
Expediente Nº 2.020-14.050|86-8
Licitación Pública Nº 75|87

Apertura: 24|3|87 a las 16.30 horas.

OBJETO: Incubadora gaseada (CO2) p|cultivo de células.

Costo del pliego: ₳ 10.

HOSPITAL NACIONAL DE PEDIATRIA "PROFESOR DR. JUAN P. GARRAHAN"
Licitación Pública Nº 77|87
Expediente Nº 2.020-25.189|86-8

Apertura: 24 de marzo de 1987 a las 17 hs.

OBJETO: Equipos para audiología.

Costo del pliego: ₳ 10.

HOSPITAL NACIONAL DE PEDIATRIA "PROFESOR DR. JUAN P. GARRAHAN"
Expediente Nº 2.020-1.099|87-6
Licitación Pública Nº 78|87

Apertura: 24|3|87 a las 17.30 horas.

OBJETO: Maquinarias para limpieza.

Costo del pliego: ₳ 10.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Of. 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado departamento.

e. 18|3 Nº 1.636 v. 19|3|87

HOSPITAL NACIONAL DE PEDIATRIA "PROFESOR DR. JUAN P. GARRAHAN"
Expediente Nº 2.020-1.299|87-5
Licitación Pública Nº 80|87

Apertura: 25|3|87 a las 15 hs.

OBJETO: Elementos para hemodiálisis.

Costo del pliego: ₳ 10.

HOSPITAL NACIONAL DE PEDIATRIA "PROFESOR DR. JUAN P. GARRAHAN"
Licitación Pública Nº 82|87
Expediente Nº 2.020-1.443|87-9

Apertura: 25|3|87 a las 15.30 hs.

OBJETO: Equipamiento p|el área de medicina, nuclear, laboratorio y farmacia.

Costo del pliego: ₳ 10.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Of. 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado departamento.

e. 18|3 Nº 1.637 v. 19|3|87

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS
Expediente Nº 2.020-0177000195|87-9

Llámese a Licitación Pública Nº 31|87 para el día 24 de marzo de 1987 a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Materiales, drogas y equipos reactivos, con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Ptdo. de Morón, Prov. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e. 18|3 Nº 1.638 v. 19|3|87

HOSPITAL NACIONAL DE PEDIATRIA "PROFESOR DR. JUAN P. GARRAHAN"
Licitación Pública Nº 68|87
Expediente Nº 2020-1543|86-4

Apertura: 31|3|87, 15 hs.

OBJETO: Equipo básico muebles para oficina.

Costo del pliego: ₳ 10.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

e. 13|3 Nº 1.543 v. 24|3|87

4 Rubro "E"

VARIAS

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina llama a Licitación Pública

OBJETO: Para la integracion del Banco Libertador Cooperativo Limitado de acuerdo con las disposiciones del Pliego General de Condiciones aprobado por Resolución Nº 91|87 del Directorio del Banco Central de la República Argentina.

1 — Se admitirán unicamente propuestas de entidades financieras constituidas bajo la forma iurídica de sociedad cooperativa.

2 — El Pliego General de Condiciones podrá ser adquirido por los interesados en el Banco Libertador Cooperativo Limitado, en su sede de Boulogne Sur Mer y Avellaneda, General San Martín, Mendoza y en el Banco Central de la República Argentina, Gerencia de Intervenciones de Entidades Financieras calle Cerrito número 264, piso 2º Capital Federal, a partir del 20 de marzo de 1987, en días hábiles bancarios de 7.15 a 12.15 horas y de 10 a 15 horas, respectivamente. El precio del pliego es de australes 500.

3 — Las ofertas podrán ser presentadas hasta el 21 de abril de 1987 a las 15 hs., en el Banco Central de la República Argentina Gerencia de Intervenciones de Entidades Financieras, calle Cerrito 264 piso 2º. Capital Federal, República Argentina, en días hábiles bancarios de 10 a 15 hs.

4 — Se procederá a la apertura del sobre de cada propuesta el día 21 de abril de 1987, a las 17 hs., en el Banco Central de la República Argentina, Reconquista 266, piso 3º Capital Federal, República Argentina.

₳ 36.30 e. 17|3 Nº 17.390 v. 19|3|87